PUNTO INICIAL

PROYECTO DE EDUCACION SOCIAL

DIC. 1976
NÚM. 2
75¢

PUNTO INICIAL

CONTENIDO

LA DIVISION DEL TRABAJO VISTA EN CONJUNTO ---------------- 1
antonio solivan diaz

ALGUNOS ASPECTOS DE LA PENETRACION CAPITALISTA EN PUERTO RICO ---------------- 19
felix cordova

LA NUEVA ESTRUCTURA DE LA DEPENDENCIA Y LOS PROCESOS POLITICOS DE CAMBIO SOCIAL EN AMERICA LATINA ---------------- 55
manuel castells

"Los capitalistas no se reparten el mundo llevados de una particular perversidad, sino porque el grado de concentración a que se ha llegado les obliga a seguir ese camino para obtener beneficios; y se lo reparten "según el capital", "según la fuerza"; otro procedimiento de reparto es imposible en el sistema de la producción mercantil y del capitalismo. La fuerza varía a su vez en consonancia con el desarrollo económico y político; para comprender lo que está aconteciendo hay que saber cuáles con los problemas que se solucionan con los cambios de la fuerza, pero saber si dichos cambios son "puramente" económicos o extraeconómicos (por ejemplo, militares), es un asunto secundario que no puede hacer variar en nada la concepción fundamental sobre la época actual del capitalismo. Suplantar el contenido de la lucha y de las transacciones entre los grupos capitalistas por la forma de esta lucha y de estas transacciones (hoy pacífica, mañana no pacífica, pasado mañana otra vez no pacífica), significa descender hasta el papel de sofista.

El imperialismo, fase superior del capitalismo

V.I. Lenin

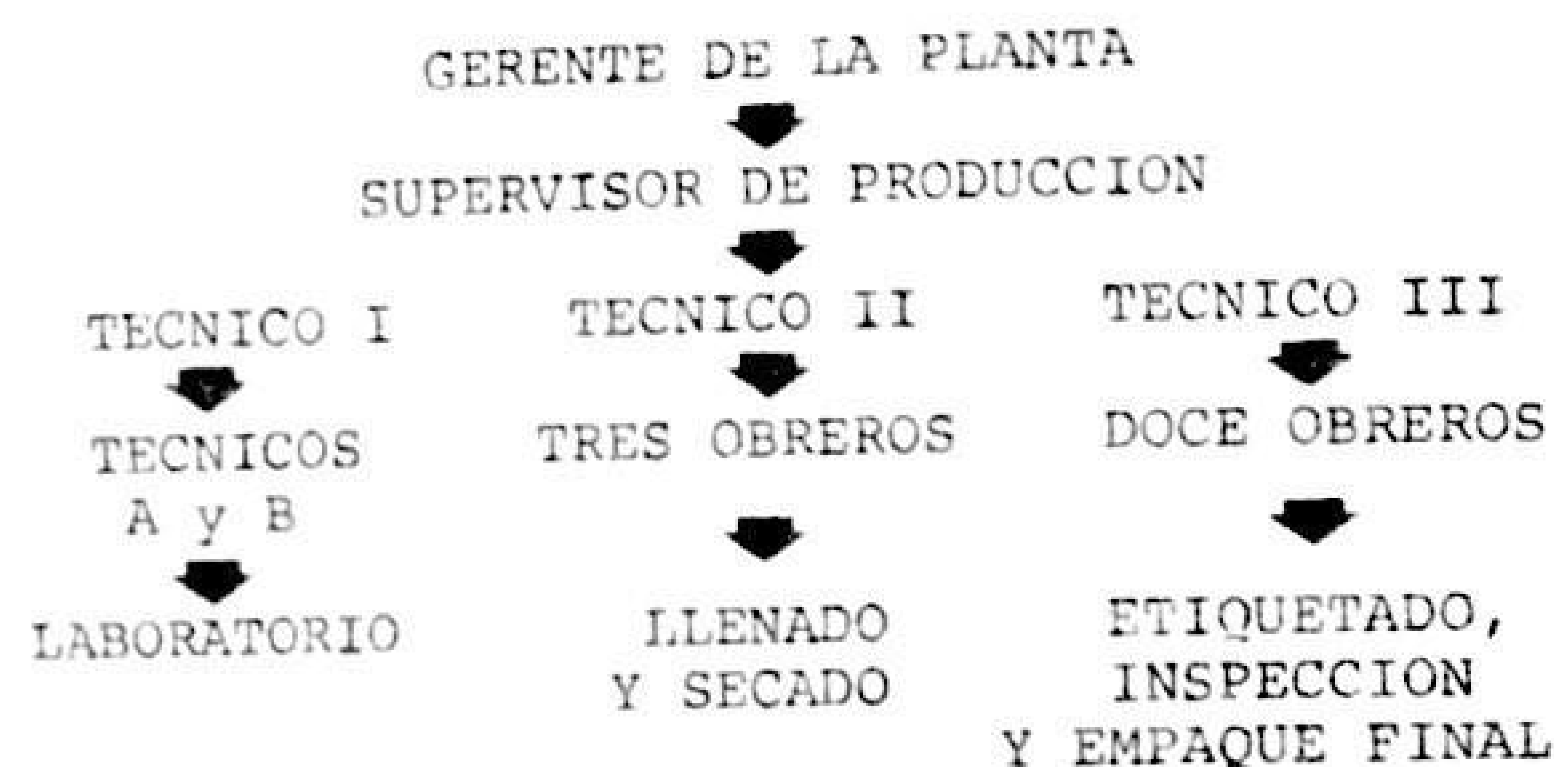
LA DIVISION DEL TRABAJO VISTA EN CONJUNTO

ANTONIO SOLIVAN DIAZ

PUNTO INICIAL

A continuación presentamos la segunda parte del artículo titulado "FORMA Y CONTENIDO DE LA ORGANIZACION CAPITALISTA DEL TRABAJO EN UNA INDUSTRIA DE ALTA COMPOSICION DEL CAPITAL". Como ya señaláramos, en esta segunda parte comenzaremos a extraer conclusiones teóricas que nos permitan identificar las consecuencias negativas de la organización capitalista del trabajo para la posibilidad de un proceso revolucionario en Puerto Rico. Estas conclusiones tienen pues, como base empírica, el contenido expuesto en el artículo inicial.

Comenzaremos este artículo refiriéndonos brevemente al esquema I de la página 52. (1)



Al analizar la división del trabajo en el interior de la Western Chemicals, ésta se nos presentó como un conjunto de niveles organizativos rigurosamente articulados entre sí. Más específicamente, nuestro primer artículo giró alrededor del estudio de estos niveles organizativos, sus conexiones internas y por último, la estructura técnica que les sirve de soporte material. Estos niveles o "formas organizativas", aparentemente neutras a toda crítica política e ideológica (2), representan en efecto, la forma social, histórica y concreta que reviste el dominio del capital sobre las particulares fuerzas productivas que se contienen en la Western Chemicals. Es decir, constituyen relaciones de poder que operan en el seno mismo de la actividad productiva.

Evidentemente, todas las posibles consecuencías negativas de la organización capitalista del trabajo para el desarrollo de un proceso verdaderamente revolucionario en el Puerto Rico de hoy, tienen su base en la "alienación" del productor con respecto al conjunto de elementos objetivos y subjetivos determinantes del proceso material de

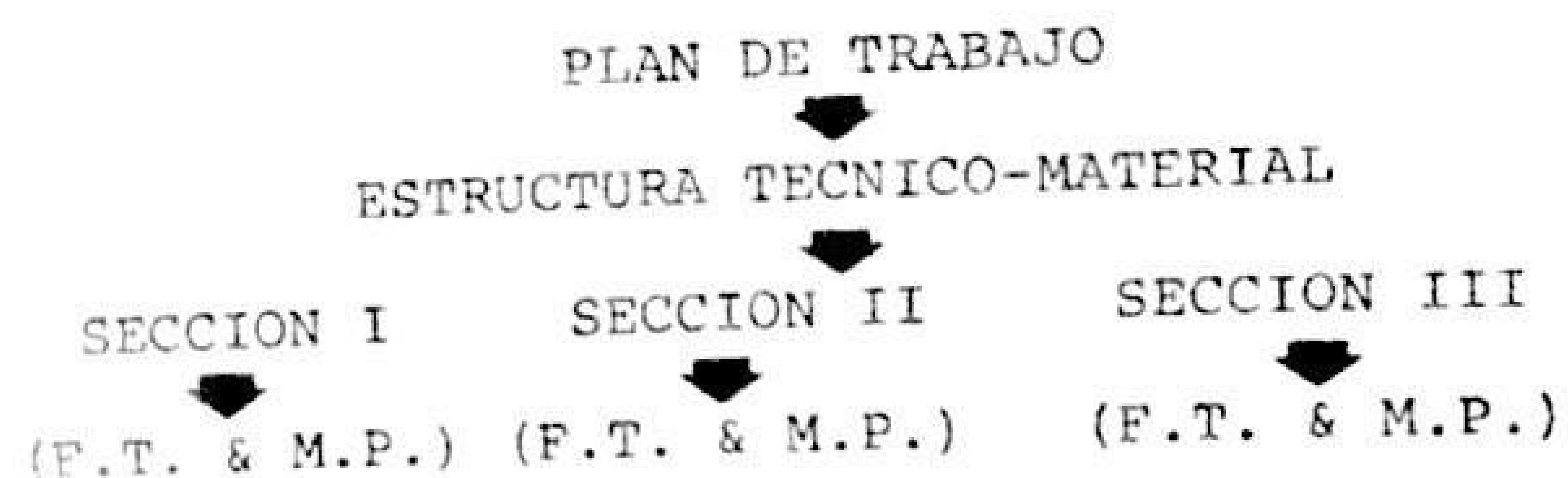
producción. Esta "alienación" se desarrolla históricamente a través de "formas organizativas" que responden a las "diversas metamorfosis" ocurridas en el simple instrumento de trabajo una vez éste es absorbido por las fuerzas del capital (3). En nuestro caso particular, expusimos las "formas organizativas" imperantes en una industria altamente tecnificada y por lo tanto, basada en la aplicación sistemática de la "última de estas metamorfosis": la máquina.

Ahora bien, ¿qué importancia política puede tener el estudio de las "formas organizativas" imperantes en las industrias altamente tecnificadas que hoy existen en Puerto Rico? Más aún, ¿qué importancia política puede tener el estudio de las "formas organizativas" imperantes en una industria como la Western Chemicals cuyo espacio representa una porción ínfima de una división social del trabajo que se mueve fundamentalmente en y desde el exterior de Puerto Rico?

Ambas preguntas nos obligan a plantearnos el problema central de toda revolución socialista: el problema de la toma del poder. Pero no ya desde el punto de vista de la mera toma del poder político (toma del estado) sino desde el punto de vista de una toma del poder de la clase obrera puertorriqueña sobre unas fuerzas productivas cuyos elementos le son progresivamente ajenos y fragmentados bajo la divisón capitalista del trabajo (4). Más aún: la toma del poder sobre unas fuerzas productivas cuyos elementos se presentan "materialmente disociados" a partir de la aplicación histórica de la máquina (5). Esta toma del poder, supone entonces, algo más que la mera toma del poder político. Es decir, implica todo un proceso largo y complejo dirigido a "superar históricamente" esta "alienación" y por tanto a abolir todas las "formas organizativas" en que ésta se reproduce. Volvamos al caso particular de la Western Chemicals.

Visto en conjunto, el proceso de producción que se lleva a cabo en la Western Chemicals puede ser reducido a la unidad ténica y material de tres elementos:

La fuerza de trabajo (en tanto que elemento personal disperso en el "obrero colectivo"), la estructura técnico-material (base de las respectivas fases del proceso de elaboración) y por último, el conocimiento científico que se deriva de la unidad de ambos elementos. Esta relación se puede visualizar de la manera siguiente:



F.T. & M.P. = Fuerza de Trabajo más medios de producción en las respectivas fases.

Como veremos, este esquema (hasta cierto punto representativo de una "relación teoría-práctica" en el interior de la Western Chemicals) implica en realidad tres niveles sustancialmente distintos del dominio del capital sobre el proceso material de producción.

Al analizar el proceso de elaboración en conjunto nos encontramos con que "la producción específicamente capitalista, al reunir bajo un mismo local procesos de producción antes dispersos en la sociedad, impone entre ellos como una ley técnica una relación temporal que permite la continuidad del proceso" (6). Esta "relación temporal" implícita en todo el proceso cobra su expresión teórica fuera de él. Es decir, en el plan de trabajo. El plan de trabajo se sitúa por encima de las relaciones materiales internas al proceso y las interpreta científicamente.

A este nivel específico, los elementos materiales y personales que integran las fuerzas produc-

tivas representan a lo sumo una abstracción: la capacidad productiva del aparato técnico combinado. Capacidad que en última instancia es proporcional no a la "pericia del obrero" sino a la estructura objetiva del proceso de producción (7). Más aún, la fuerza de trabajo sólo aparece determinada en tanto y en cuanto representa "los miembros conscientes y dispersos de tal sistema (8). De ella, es decir, del "obrero colectivo" sólo sus "órganos intelectuales" son elementos jerárquicamente diferenciados en el interior de la fábrica.

Este primer nivel se dá a su vez montado sobre las particulares relaciones internas a cada fase parcial del proceso de elaboración. Estas relaciones internas a cada fase se encuentran determinadas, como señaláramos en el primer artículo, por las particulares características técnico-materiales de cada fase.

En el caso particular de la Sección I (Laboratorio) este dominio se "concretiza" a través de una "fragmentación y rotación de las funciones técnico-parciales" correspondientes a cada uno de los técnicos (9). La ausencia de un verdadero "esqueleto objetivo" constituye aquí el mayor obstáculo para un análisis científico y exacto del proceso parcial de producción. Es decir, para un dominio científico de las fuerzas productivas. No obstante, la división capitalista del trabajo transforma la "dependencia del proceso con respecto a la capacidad y pericia del obrero" en una práctica técnico-científica fragmentada y vacía de contenido.

No acontece así en las Secciones II y III. En ellas el dominio del capital sobre el proceso material de producción se apoya no ya en una "relación formal de dominio" sino que por el contrario, éste se apoya en la estructura objetiva y material de la máquina misma.

La máquina (o más bien el "sistema automático de maquinaria") representa en este sentido la conversión

histórica del simple instrumento de trabajo en "capital fijo adecuado a la existencia y valorización del capital" (10). La subordinación del trabajo vivo a la materialidad de un objeto transforma el poder del capital en el "poder" de la máquina. Con ella, el proceso capitalista de producción se transforma radicalmente de proceso de trabajo (- en tanto que unidad histórica de las fuerzas productivas dominada por el trabajo vivo -) en organización científica de las fuerzas productivas.

Es en la estructura objetiva de la máquina y no en la mente del obrero colectivo en donde se contiene el elemento subjetivo del proceso de producción. Este elemento subjetivo cobra entonces una existencia objetiva exterior a la conciencia del obrero. La fuerza de trabajo aparece así como un mero quanto de trabajo humano indistinto, "una mera abstracción de la actividad". Sólo el trabajo contenido en la máquina reviste la forma de la fuerza productiva misma. Esto es el resultado del mismo proceso de acumulación del capital, donde los elementos objetivos (capital constante) dominan sobre los personales (capital variable).

La máquina revoluciona desde sus simientos la relación del hombre con la naturaleza. En ella no es el obrero individual el que "materializa sus fines" a través del dominio del simple instrumento de trabajo. Por el contrario, es el conocimiento científico materializado ahora en la estructura objetiva de la máquina el que transfiere el trabajo vivo al producto final. Sucede aquí como si todos los elementos de las fuerzas productivas cobraran una existencia objetiva exterior al hombre. El proceso de producción y con él la gran industria se convierte en el mediador objetivo entre las necesidades del hombre y la naturaleza. El dominio histórico del hombre sobre la actividad material se desplaza de la "simple capacidad y pericia del obrero" individual al dominio efectivo y real de las leyes científicas expresadas materialmente en el

movimiento del cuerpo productivo. La ciencia se sitúa así como el "alma rectora" del dominio del hombre sobre la industria y la naturaleza.

Sin embargo hemos visto cómo en el caso particular de la Western Chemicals esta "alma rectora" de que nos habla Marx, nos refiere a un espacio exterior no ya al proceso de producción mismo sino incluso exterior a la sociedad en que éste se encuentra ubicado geográficamente. Es decir, nos refiere a la Western Dianostic, Inc. y por lo tanto al dominio que ejerce la clase capitalista norteamericana sobre las fuerzas productivas existentes en Puerto Rico. Las "formas organizativas" imperantes en esta planta farmacéutica, por insignificantes que aparezcan ante la conciencia fragmentada de muchos de los burócratas empiristas, constituyen una proyección de ese dominio.

A continuación señalaremos lo que entendemos son las consecuencias políticas más graves de la organización capitalista del trabajo para la posibilidad de un proceso revolucionario en Puerto Rico. Estas consecuencias políticas no podrán ser analizadas totalmente en este artículo debido, entre otras cosas, a los límites actuales de nuestra investigación. No obstante, para ello nos apoyaremos en información empírica inicial proveniente de algunas plantas industriales bastante similares.

Es evidente que desde el punto de vista de su funcionamiento pleno (en base a la configuración actual) resultaría considerablemente difícil separar las fuerzas productivas contenidas en la Western Chemicals del espacio social exterior que les sirve de base. Es decir, de los Estados Unidos de Norteamérica. Esto es así por varias razones que pasaremos a enumerar:

1. Bajo las "formas organizativas" interiores a la Western Chemicals subyacen unas fuerzas productivas científicamente estructuradas hacia y desde el exterior de nuestro espacio social.Es decir, unas fuerzas

productivas que no sólo forman parte sino que se encuentran subordinadas a procesos y/o necesidades de procesos que se originan en un mercado y una división social del trabajo que operan en el exterior de Puerto Rico. Su desarrollo es pues el resultado histórico de una determinación externa y ajena a la clase trabajadora puertorriqueña. Sin embargo, aquí no nos debe de interesar tanto la finalidad última implícita en todo proceso capitalista de producción (la valorización del capital) sino el hecho de que ésta se levante sobre una realidad técnico-material que por su "objetividad y desarrollo" permite un dominio científico de las fuerzas productivas operado desde el exterior (11).

2. Las fuerzas productivas contenidas en la Western Chemicals tienen como base un desarrollo social, tecnológico y científico interior a una sociedad que no sólo no controlamos sino que desconocemos fundamentalmente.

Inicialmente consideramos el proceso de producción que se lleva a cabo en la Western Chemicals como una totalidad orgánica cerrada y sólo aludimos al exterior (Western Diagnostic) en la medida en que era necesario para ubicar el origen último de los procesos que se operan en el interior del mismo. Así por ejemplo, nos referíamos a las fuerzas productivas contenidas en la Western Chemicals identificándolas directamente con la potencia que brota del proceso de producción. Al reducir los límites de nuestra definición pudimos identificar más fácilmente los elementos integrantes de las fuerzas productivas. Esto era del todo correcto en la medida en que intentábamos demostrar las conexiones internas, la objetividad y racionalidad del aparato técnico combinado. Sin embargo, resultaría teóricamente incorrecto no señalar que tal potencia brota como resultado o exponente indirecto de procesos que se operan en el exterior del mismo. Es decir, como exponente material de la fuerza productiva de la economía norteamericana y por

tanto, del desarrollo científico y tecnológico que la caracteriza.

Así nos encontramos con que el proceso de producción que se lleva a cabo en la Western Chemicals forma parte y tiene como base real una totalidad social que va más allá de los límites geográficos de Puerto Rico. Esta totalidad fue reducida inicialmente a los límites de la Western Diagnostic, sin embargo, sabemos que a través de ella sólo podemos abarcar una fracción insignificante de un conjunto de industrias (farmacéuticas) que al momento no sabemos ni cuántas son. Estas se diluyen a su vez en lo que podemos llamar la rama altamente tecnificada de la industria y la economía norteamericana cuyo desarrollo implica una ampliación creciente de la división del trabajo, la ciencia y la tecnología aplicada, centros de investigación, etc.

Todo este aparente juego malabar de palabras no está ni mucho menos dirigido a negar todo tipo de organicidad del proceso de producción que hemos analizado o aún de las fuerzas productivas que representan las plantas industriales similares ubicadas en Puerto Rico. Tampoco es posible concluir, en términos absolutos, la imposibilidad de dirigirlas hacia el interior de nuestra sociedad. Lo que queremos es poner todo el énfasis posible en el hecho de que la Western Chemicals es un ejemplo claro de cómo estas plantas industriales representan:

a) unas fuerzas productivas estructuradas de una forma tal que sólo cobran sentido económico, social y técnico como parte de procesos externos;

b) que su materialidad y funcionamiento tienen como base un desarrollo tecnológico y científico exterior a Puerto Rico;

c) que ambos aspectos implican formas de dependencia en extremo complejas y peligrosas

para la posibilidad de re-organizar, re-estructurar o dirigir tales fuerzas productivas hacia las necesidades de un posible proceso revolucionario interior a Puerto Rico.

En la medida en que la Western Chemicals pueda ser representativa de las plantas industriales altamente tecnificadas localizadas actualmente en Puerto Rico, nos parece evidente que el problema de la "toma del poder real y efectiva" sobre las mismas es mucho más complejo de lo que hasta el momento presente se ha planteado por parte de las organizaciones "revolucionarias" existentes. Específicamente podemos referirnos al documento titulado "La Alternativa Socialista" publicado por el Partido Socialista Puertorriqueño (P.S.P.) en el año 1974. En este documento se concibe una toma del poder cuasi-mágica incluso sobre plantas industirales tan complejas como las petroquímicas y farmacéuticas; plantas que suponen cuando menos "formas organizativas" diez o veinte veces más complejas a las observadas en la Western Chemicals. Documentos como éste reflejan palmariamente la poca comprensión que tienen muchos que se autodenominan "marxistas", de la sociedad que aspiran a transformar.

Tomemos la Western Chemicals por separado y veamos lo que representa. La Western Chemicals es una subsidiaria de la Western Diagnostic, Inc., empresa transnacional cuya base reside en una ciudad no muy importante de los Estados Unidos. Ya señalamos que ésta se "especializa en la elaboración de productos químicos y equipos electrónicos ligados al análisis de enfermedades cardiovasculares, del cáncer y de la distrofía muscular" (12). Es decir, se descompone en dos áreas de productos: químicos y electrónicos. Entre estas áreas media una diferencia que debemos de profundizar. Los productos químicos constituyen en realidad "agentes-encimáticos-colorimétricos". Es decir, sustancias que por sus particulares propiedades físico-químicas permiten,

a través de un proceso de colorimetría, relacionar el grado de actividad encimática en tejidos del corazón, téjidos musculares y en la sangre, con las enfermedades mencionadas. Esta determinación se efectúa con un complejo equipo electrónico que a los precios actuales se remonta a cerca de $135,000. Esto no quiere decir que las industrias Western se limiten a los productos mencionados ya que cuenta en realidad con una gran variedad de otros productos químicos y electrónicos.

Las empresas Western son controladas por un empresario norteamericano que a lo sumo ha visitado a Puerto Rico una vez. Esta empresa cuenta con plantas industriales en países tales como Francia, Inglaterra, Australia, Colombia, Holanda y otros países; conocimiento que obtuvimos a través de un periódico interno que se circula por todas y cada una de ellas. En Puerto Rico, hasta donde sabemos, cuentan con dos plantas. Ambas plantas elaboran productos químicos diferentes y operan bajo nombres también distintos. Hasta el momento desconocemos que tengan en Puerto Rico alguna planta especializada en la elaboración del equipo electrónico necesario para la determinación colorimétrica. La única existente fue cerrada alrededor de dos años atrás.

Cada una de estas plantas se relacionan por separado con la Western Diagnostic, Inc. Es decir, son autónomas entre sí pero subordinadas por separado a la base en los Estados Unidos. Entre ellas no media ninguna relación directa para efectos de su funcionamiento o necesidades particulares. Así por ejemplo, la Western Chemicals utiliza para su proceso de elaboración lo que se conoce como sustancias "normales y anormales". Es decir, sustancias cuyos grados de actividad han sido ya determinados y que por lo tanto, permiten corroborar en la fábrica el grado de exactitud con que se elaboró (o se va elaborando) el producto químico en cuestión. (Esto forma parte del "control de calidad" en la Sección I y sólo representa una aproximación ya que en la práctica la calidad del producto se comprueba a posteriori en los Estados Unidos. Cualquier defecto en el proceso se

comprueba en el exterior y desde él se envían los técnicos y las medidas para corregirlos. Sólo en casos aislados se realizan las medidas por técnicos de la Western Chemicals en Puerto Rico.) En síntesis, tales sustancias se compran no directamente a la planta que las elabora (localizada en otro sitio) sino a la casa distribuidora de los productos Western. Nos encontramos así con una empresa industrial que incluso desde el punto de vista de su organización interior se relaciona fragmentariamente y a través de formas que obscurecen una visión de su totalidad. Esto sin mencionar que para el caso particular de la Sección I exclusivamente se utilizan materias primas provenientes de Alemania (G.B.M.), Estados Unidos (U. S.B.C., etc) y otras empresas privadas localizadas a través del mundo.

3. Tales fuerzas productivas se encuentran relacionadas a través del mercado norteamericano con una división internacional del trabajo que abarca una porción considerable del planeta.

4. Política, Sindical e Ideológicamente la organización capitalista del trabajo es un arma del capital.

Las industrias farmacéuticas y en general las plantas industriales de mayor composición orgánica del capital se caracterizan por una relativa estabilidad en comparación con los sectores de menor composición o volumen proporcional de capital constante. Esta estabilidad relativa se monta sobre una serie de factores que no son el objeto directo de este artículo. Es por esto, que basta con analizar someramente algunos de esos factores y su relación con la lucha sindical, política e ideológica que se libra actualmente en Puerto Rico. Entre esos factores podemos mencionar: tales industrias gozan de una posición de "privilegio" en el interior de la división del trabajo que les "asegura" a través de la formación de precios de producción la transferencia de plusvalía proveniente de otros sectores técnicamente más atrasados, un volumen de capital que los hace menos susceptibles a movimientos bruscos de la economía y una complejidad técnica que dificulta la movilidad física en general de las mismas.

En el caso particular de Puerto Rico, las plantas farmacéuticas han demostrado mayor estabilidad y crecimiento promedio que otras industrias durante los últimos tres o cuatro años. Esta estabilidad física, de ubicación geográfica, se ha dado acompañada de una relativa impenetrabilidad por parte de las organizaciones sindicales existentes en el país. Sólo en el caso de las petroquímicas podemos hablar de un grado significativo de sindicalización. Aunque, es necesario aclarar, que en las mismas lo que se ha operado es una substitución de sindicatos internacionales corruptos por sindicatos nacionales progresistas, menos burocráticos que los anteriores. Tal substitución no implica que el proletariado de estos sectores se encuentre efectivamente integrado y organizado en una lucha sindical con profunda conciencia de clase.

Evidentemente esta impenetrabilidad relativa obedece tanto a factores objetivos y subjetivos, como a factores internos y externos a los límites de la fábrica. Desde un punto de vista objetivo, las farmacéuticas ofrecen en Puerto Rico una seguridad de empleo y un salario en promedio mayores a los demás sectores de la economía. Así por ejemplo el salario mínimo en la Western Chemicals se remonta sobre $3.2 la hora para obreros de calificación mínima. Este salario se da acompañado a su vez de aumentos periódicos (cada tres meses), seguro de salud familiar y de vida, desayunos, facilidades de cafetería, uniformes, pago de estudios, fiestas anuales, celebración de cumpleaños, etc. Ante esa realidad la vieja retórica sindical que alude a formas más visibles de explotación contribuye a retardar la conciencia de clase y no a adelantarla. Lo que un revolucionario tiene que explicar en este caso es algo menos visible: la intensificación y alta produc-

tividad del trabajo, la extracción de plusvalía relativa, la relación entre plusvalía y salario, los efectos destructivos del ritmo de la producción sobre el sistema nervioso, etc.

La organización capitalista del trabajo constituye una especie de esqueleto organizativo que supedita el conjunto de capacidades físicas y mentales del individuo a un movimiento global y unas relaciones de trabajo no fijadas por él. Esta supeditación implica todo un período relativamente corto (en nuestro caso de un mes) que incluye desde el aprendizaje mínimo hasta una integración física, emocional e ideológica a las mejores "relaciones de compañerismo" fijadas por el capital. Al final del proceso de adaptación el capital espera obtener un material humano cuidadosamente seleccionado de acuerdo a las mejores relaciones obrero-patronales esperadas. Reina la paz donde debería de imperar la guerra. La vieja visión del capitalista despiadado se sustituye por una nueva imagen que pretende ocultar las relaciones de explotación subyacentes, presentándolas como relaciones de amistad y colaboración mutua.

Es evidente que la estructura de salarios juega un papel fundamental en todo este ambiente de "convivencia". Los aumentos de salarios por concepto de buena conducta. "mayor productividad" o agradecimiento de la compañía hacia el obrero intentan desplazar y canalizar la competencia entre los trabajadores hacia un espacio que lleve a un mayor beneficio de la compañía. En este punto juegan un papel central los técnicos y supervisores en general. Estos no sólo gozan de una retribución monetaria considerablemente mayor al resto del personal, sino que ocupan posiciones de "respeto", "responsabilidad" y de "admiración" que les lleva a una identificación económica e ideológica congruente con los mejores intereses del capital. La no identificación con los intereses de la capa descalificada constituye una actitud fomentada y retribuída por el capital. No obstante, nos encontramos con una clase trabajadora cada vez más identificada con

unas relaciones y procesos orientados hacia el exterior. El espacio social inmediato a la fábrica contribuye a su vez a cristalizar tal dominio ideológico, político y económico.

La impenetrabilidad relativa de estas industrias refleja abiertamente la necesidad de una estrategia política y sindical mucho más profunda a la existente actualmente. Tal estrategia deberá montarse sobre la base de un análisis científico y profundo de las condiciones reales en que vive sumergida la clase trabajadora. Estas condiciones incluyen desde la organización interna del proceso de producción, las relaciones sociales de dependencia que de él se derivan, las relaciones ideológicas, y en general, las diversas relaciones que guardan éstas con una sociedad estructurada primordialmente por fuerzas externas que actúan en su interior.

PUNTO INICIAL



(1) Ver: Esquema I. PUNTO INICIAL. Núm. 1 (agosto, 1976). Pág. 52.

(2) Ver: André Gorz, "Técnicos intelectuales y lucha de clases", La división capitalista del trabajo. Págs. 151-154.

(3) Ver: Carlos Marx, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Argentina: Editorial Siglo XXI, 1972. Tomo II, pág. 128.

(4) Ver: André Gorz, Estrategia obrera y neocapitalismo. México: Ediciones Era, 1969.

(5) Carlos Marx, Op. cit., pág. 394.

(6) Ver: Carlos Marx, El Capital. México: Fondo de Cultura Económica, 1973. Vol. I, Cap. XII, págs. 272-274.

(7) Carlos Marx, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Pág. 219.

(8) Ibid, pág. 218.

(9) Ver artículo anterior. PUNTO INICIAL. Núm. 1, págs. 61-74.

(10) Carlos Marx, Op. cit., págs 216-230 y 301-304.

(11) "El valor de uso no es precisamente, en la producción de mercancías, la cosa que se ama por sí misma."
Carlos Marx. El Capital
Tomo I, Cap. V, pág. 138.

(12) Ver artículo anterior. PUNTO INICIAL. Núm. 1, pág. 50.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA PENETRACIÓN CAPITALISTA EN PUERTO RICO

PUNTO INICIAL

FÉLIX CÓRDOVA

INTRODUCCION

Para comprender el desarrollo acelerado del modo de producción capitalista en Puerto Rico, como modo de producción dominante, es necesario analizar una totalidad compleja que abarca un sistema de relaciones entre dos formaciones sociales. Una totalidad que se polariza, como consecuencia de la dominación de la formación social norteamericana sobre la puertorriqueña, debido a las formas que adquieren las fuerzas productivas controladas directa o indirectamente por el capital extranjero que se internalizó en la isla.

La producción capitalista en Puerto Rico sometió progresivamente la capacidad reproductiva de nuestra sociedad a unas leyes que tenían, y aún tienen, su centro de gravedad en un espacio económico externo. El carácter parcial, estrecho, que el capitalismo adquirió en Puerto Rico, como expresión de una fuerza externa, no ha sido debidamente estudiado. La explicación rigurosa de este proceso, que ha pasado aceleradamente por varias fases, se hace cada día más necesaria para poder elaborar una estrategia revolucionaria.

Este trabajo no pretende analizar las diferentes fases del desarrollo capitalista en Puerto Rico. Sin embargo pretende abrir una nueva dirección que haga posible ese análisis. Mi objetivo es estudiar algunos aspectos generales del carácter profundamente contradictoria que tuvo la implantación del modo de producción capitalista, como modo de producción dominante, en el interior de la formación social puertorriqueña.

El desarrollo parcial del capitalismo en Puerto Rico necesariamente tuvo en sus comienzos una base material agrícola. Los procesos industriales desarrollados en esta primera fase estaban estrechamente vinculados a la producción agrícola y expresaban el carácter estacional de tal producción. Sin embargo, no puede entenderse la forma que adquirieron en Puerto Rico las fuerzas productivas, con el desarrollo de la agricultura capitalista, sin relacionar la producción agrícola en gran escala con la gran industria capitalista. Pero la imposición del capitalismo en la formación social puertorriqueña fue resultado de la nueva etapa imperialista del capitalismo norteamericano. Por esta razón, la unidad entre la gran industria y la agricultura en gran escala no podía encontrar articulación en Puerto Rico. Es una unidad que sólo puede pensarse teniendo en cuenta dos formaciones sociales, una proyectando su modo de producción capitalista violentamente sobre la otra. El desarrollo de la llamada "agricultura comercial" durante el siglo XIX ya había sentado las bases objetivas que fueron aprovechadas por el capital norteamericano para penetrar la economía de Puerto Rico: la especialización en la producción, que solo fue posible vinculada al mercado mundial capitalista.

La imposición del capitalismo en Puerto Rico de forma acelerada presuponía ya la producción capitalista en su fase superior, monopólica. Pero tal existencia era externa a la isla. Fue el modo de producción capitalista desarrollado, con una base material de apoyo en otra formación social, lo que hizo posible a través de su expansión, la proyección rápida y parcial del capitalismo en el interior de la formación social puertorriqueña.

A pesar de que durante el siglo XIX tuvo lugar un complejo proceso de acumulación originaria, estimulado por la vinculación creciente de la producción de la isla al mercado capitalista mundial, este proceso fue interrumpido por invasión adquiriendo la reproducción económica una nueva configuración. No estamos, pues, ante una naciente clase capitalista con su base material en el interior de Puerto Rico. Estamos ante una clase plenamente desarrollada, cuya base material de apoyo fue el modo de producción capitalista dominante en la formación social de Estados Unidos, que impuso su poder a través de un acto violento: la guerra hispanoamericana.

Las nuevas autoridades norteamericanas, representando los intereses del capital monopolista, reorganizaron la superestructura colonial para facilitar la rápida penetración del país. El total control político que ejercieron les permitió tomar todas las medidas necesarias para reproducir sus intereses en Puerto Rico. Debido a la gran superioridad de sus fuerzas productivas no encontraron una resistencia articulada y muy pronto controlaron en proporciones suficientes los elementos materiales y personales necesarios para llevar a cabo la producción bajo su forma capitalista.

La producción material fue sometida violentamente a la ley del valor. Pero esta ley, con las transfiguraciones que le son propias para regular la reproducción ampliada del capital, internalizada en el proceso de reproducción de la isla, operaba desde una base externa: la extraordinaria división capitalista del trabajo de la economía de los Estados Unidos. El proceso de reproducción de la vida social en Puerto Rico fue progresivamente sometido a los mecanismos de la acumulación capitalista de los Estados Unidos.

Pero el desarrollo del capitalismo basado en la producción básicamente agrícola, pronto dejó sentir sus estrechos límites. No es posible entender la naturaleza del capitalismo parcial desarrollado en Puerto Rico, sin analizar la relación entre la gran industria capitalista norteamericana y el tipo de producción agrícola e industrial que esta gran industria hizo posible en Puerto Rico. Para una mejor comprensión de la problemática que me interesa discutir, analizaré primero algunos aspectos generales de la relación orgánica entre industria urbana y agricultura, propia de los países de desarrollo capitalista integral. Me referiré al análisis de Marx, que vió en Inglaterra el modelo de este desarrollo. Sin embargo a pesar de que los países capitalistas tuvieron modalidades diferentes de desarrollo, podemos señalar aspectos generales que se refieren a la relación orgánica entre industría y agricultura. Frente al carácter integral de este tipo de desarrollo, el carácter parcial de modo de producción capitalista en Puerto Rico se hará mucho más visible.

I ASPECTOS GENERALES SOBRE LAS TRANSFORMACIONES EN LA AGRICULTURA Y EL SURGIMIENTO DEL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA

En múltiples ocasiones Marx insistió en que las dos fuentes originales de toda riqueza son la tierra y el hombre. La tierra es el objeto general

sobre el que recae trabajo humano. El desarrollo de la productividad agrícola es la base necesaria para el surgimiento gradual de la división del trabajo que permite la separación de la ciudad y el campo. La agricultura hace posible el surgimiento de las relaciones de cambio de mercancías y el florecimiento del comercio que son premisas históricas necesarias para el surgimiento de la producción capitalista, con la cual se generaliza la producción mercantil.

Marx, al referirse a la "llamada acumulación originaria", tomando a Inglaterra como ejemplo, señalaba como supuesto histórico necesario para la producción capitalista "la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino". Tal expropiación conlleva profundas transformaciones en la producción agrícola que no pueden verse disociadas de su relación con los centros urbanos emergentes. Cuando Marx analizó el "licenciamiento de las huestes feudales" en Inglaterra, que fue factor importantísimo en la creación del proletariado inglés, vió este proceso vinculado y estimulado por las manufacturas laneras de Flandes.

> Los grandes señores feudales, levantándose tenazmente contra la monarquía y el parlamento, crearon un proletariado incomparablemente mayor, al arrojar violentamente a los campesinos de las tierras que cultivaban y sobre las que tenían los mismos títulos jurídicos feudales que ellos, y al usurparles sus bienes de comunes. El florecimiento de las manufacturas laneras de Flandes y la consiguiente alza de los precios de la lana fue lo que sirvió de acicate directo en Inglaterra, para estos abusos. La antigua aristocracia había sido devorada por las guerras feudales, y la nueva era ya hija de los tiempos, de unos tiempos en los que el dinero es la potencia de las potencias. Por eso enarboló como bandera la transformación de las tierras de labor en terrenos de pastos para ovejas. (1)

La cita anterior contiene una serie de observaciones de gran importancia. Lo primero que podemos destacar es el hecho de que las condiciones para la producción capitalista no son resultado de unos cambios puramente locales. Marx relaciona la producción agrícola inglesa con las manufacturas danesas. Esto significa que se había desarrollado un mercado amplio que no sólo permitía, sino que estimulaba una reorientación de la producción agrícola en Inglaterra. La producción de valores de uso se va transformando progresivamente en producción de valores de cambio. Cuando se produce esta profunda transformación en la agricultura inglesa, existía una "nueva" aristocracia, "hija de los tiempos" en los que "el dinero es la potencia de las potencias".

Con el surgimiento del mercado mundial estimulado por el descubrimiento de nuevas rutas, y con la gran afluencia de metales preciosos del nuevo mundo a partir del siglo XVI, se fue desarrollando ampliamente la producción de valores de cambio y el capital comercial cobraba una importancia cada vez mayor. En este proceso el robo, el pillaje y la esclavitud cumplieron una función notable en la realización de la acumulación originaria. Progresivamente surgieron condiciones en gran escala que hicieron posible el desarrollo de la producción capitalista.

Por un lado la producción cada vez más amplia de valores de cambio, permitía la concentración creciente de capital-dinero. El hecho mismo de que la producción cobrara la forma de valor de cambio ya significaba la existencia de unas nuevas formas económicas que ejercían un efecto de disolución sobre las anteriores relaciones de producción. La concentración de dinero en manos de los comerciantes podía ejercer efectos de disolución, pero no podía crear las condiciones necesarias para la transformación del dinero en capital. Hacía falta la conjunción de otros factores, aunque entre ellos existiera una relación orgánica compleja.

"La riqueza existente bajo la forma de dinero sólo puede cambiarse por las condiciones objetivas del trabajo porque y cuando éstas están separadas del trabajo mismo" (2). La acumulación de dinero "participa activamente en este proceso histórico, un proceso de disolución y es éste el que hace al dinero capaz de transformarse en capital". (3) Sin embargo la función del dinero fue acelerar la separación entre los productores y las condiciones objetivas de su existencia. El dinero no podía en absoluto crear tales condiciones.

Lo que ofreció el desarrollo del comercio y del capital comercial no fue la creación de las condiciones de existencia de los productores, sino un nuevo espacio para que estas condiciones existiesen bajo una nueva forma. "El proceso histórico consistió en la separación de elementos hasta entonces ligados: por consiguiente, su resultado no consiste en que uno de los elementos desaparezca, sino que en cado uno de ellos aparezca en una relación negativa con el otro, el trabajador libre (en cuanto posibilidad), por un lado, el capital (en cuanto posibilidad), por el otro".(4)

Una vez existen unas condiciones desarrolladas en escala suficiente hacen falta otras fuerzas extraeconómicas que son esenciales para la comprensión de la llamada acumulación originaria. Marx se refirió, como ya vimos, a la violenta expulsión de los campesinos de las tierras que cultivaban. Pero a su vez el alza de los precios de la lana fue lo que sirvió de "acicate" a las profundas transformaciones de la gricultura. Los señores feudales vivían un tiempo en que el dinero era "la potencia de las potencias". Fue la expulsión de los campesinos de las tierras, lo que dió un gran impulso a la creación de un nuevo mercado de trabajo.

Los campesinos expulsados de las tierras de forma violenta quedaron libres de las relaciones de servidumbre en que anteriormente estaban inmersos y desprovistos de medios de producción para garantizar su reproducción. Las alternativas eran la mendicidad, el robo, el vagabundeo o la venta de su fuerza de trabajo.

Está históricamente comprobado que esa masa intentó al principio esto último, pero que fue empujada de esa vía, por medio de la horca, la picota, el látigo, hacia el estrecho camino que lleva al mercado de trabajo; de tal modo que los gobiernos, f.i. Henry VII, VIII, etc., aparecen como condiciones del proceso histórico de disolución y como creadores de las condiciones para la existéncia del capital. Por otro lado los medios de subsitencia, etc. que los propietarios de la tierra antes consumían junto con los retainers, estuvieron ahora a disposición del dinero que quisiera comprarlos para comprar trabajo through their instrumentality. El dinero no había creado estos medios de subsistencia, ni los había acumulado: tales medios estaban allí, eran consumidos y reproducidos antes de que se los consumiera y reprodujera por intermedio del dinero. Lo que había cambiado no era otra cosa que el hecho de que ahora estos medios de subsistencia eran arrojados al mercado de cambio, eran separados de su conexión inmediata con las bocas de los retainers, etc., y eran transformados de valores de uso en valores de cambio, por lo cual caían bajo la supremacía del patrimonio-dinero. Lo mismo ocurrió con los instrumentos de trabajo. (5)

En este sentido el patrimonio-dinero fue un factor importante en el proceso de disolución de las formas precapitalistas de producción, porque abría nuevas posibilidades a los propietarios de la tierra e impulsaba profundas transformaciones en la producción agrícola. Pero también fue un factor clave la intervención del Estado a través de las medidas políticas implementadas contra los expropiados.

A pesar de que la misma producción artesanal urbana sentó las bases, en cierta medida, para las transformaciones en la producción agrícola, proveyendo medios de producción necesarios, el núcleo de la llamada acumulación originaria significó la saparación violenta de los campesinos con relación a sus medios de producción. La industria urbana artesanal y la concentración del patrimonio-dinero, eran a su vez condiciones que estimulaban las profundas transformaciones en la agricultura.

Estas transformaciones hicieron posible el surgimiento de productores libres, de arrendatarios, es decir, de un complejo proceso de diferenciación entre agricultores y campesinos, que transformó a miles de éstos en jornaleros libres absorbidos progresivamente, aunque de forma desigual, por las nuevas relaciones de producción capitalistas que se abrían paso en la agricultura. "Aunque esta transformación sólo más tradíamente se impone en el campo hasta sus últimas consecuencias y en su forma más pura, comienza allí tempranamente". (6)

Tiene razón Emilio Sereni en su reclamo de "un derecho de primogenitura, por así decir, del capitalismo agrario respecto al industrial". (7) Sereni se refiere a una "revolución agraria" que precedió a la industria y que le sirvió de punto material de apoyo. Lo fundamental es comprender que estas profundas transformaciones son resultado de una relación orgánica entre la ciudad y el campo, entre el desarrollo de la vida urbana y la agricultura, y esta relación no puede pensarse como algo local, sino como una relación que entrelaza diferentes regiones y estados.

El surgimiento del modo de producción capitalista, estuvo como hemos visto, íntimamente relacionado con profundos cambios y se debió a múltiples factores. Sin embargo, el "derecho de primogenitura" señalado por Sereni, tiene unos límites. Marx, que tan profundamente comprendió este proceso histórico de formación del capitalismo, también señaló, sin contradecirse, que la agricultura es la última conquista del capital.

La penetración sistemática del capital en la agricultura presuponía a su vez el desarrollo de la gran industria en los centros urbanos con su rica y compleja división del trabajo. El capital se enfrentó a la agricultura como una potencia independiente con su base material en las ciudades. Desde esta base material independiente se lanzó a la conquista sistemática del campo, sometiendo la producción agrícola a las necesidades de la industria e integrándola de una forma mucho más extensa y profunda a los mercados urbanos. Por eso Marx fue perfectamente coherente con su propio razonamiento cuando se refirió a esta conquista, como la "última conquista" del capital. "Y como la invasión de la agricultura por el régimen capitalista de producción, la transformación de los campesinos que trabajaban la tierra para sí en obreros asalariados es, en realidad, la última conquista de este régimen de producción, nos encontramos con que las desigualdades son mayores aquí que en ninguna otra rama industrial". (8) La agricultura queda así convertida en una rama adicional de inversión del capital industrial. Pero debido a las desigualdades mayores en su desarrollo ofrece también unas resistencias mayores a la nivelación.

Marx había señalado cómo los cambios profundos en la agricultura hicieron posible el surgimiento del modo de producción capitalista: su acumulación originaria. Pero estos cambios no fueron en absoluto homogéneos, ni barrieron con todos los residuos precapitalistas de los campos. Inclusive cuando se refirió a la "transformación de la población agrícola en jornaleros libres", no dejó de señalar que estas nuevas relaciones eran todavía transitorias porque "esta transformación sólo más tardíamente se impone en el campo hasta sus últimas consecuencias y en su forma más pura". Más tardíamente, significaba que el capital se había desarrollado como poder independiente de la agricultura, con su base material de apoyo en la industria urbana. Esto fue así, a pesar de que en sus comienzos manufactureros, no somete inicialmente a la industria urbana artesanal, sino que somete a la "industria campesina accesoria, hilandería, tejido, al trabajo que requiere en menor grado habilidad artesanal corporativa, formación artística artesanal". (9) El mismo proceso de expropiación que se desarrolló en la agricultura, que hizo posible el desarrollo de la producción de valores de cambio, sentó las bases necesarias para que el capital se adueñara eventualmente de la industria urbana golpeando duramente las limitaciones de las corporaciones gremiales que evitaban su desarrollo.

Pero es solamente cuando ya el capital tiene una base independiente, cuando se mueve sobre sus propios pies, creando con la producción mecanizada su base técnica adecuada, que hace posible la conquista definitiva de la producción agrícola. Con su exponente máximo de amplia base técnica, la máquina, que expresa el carácter social de la producción penetra la agricultura y produce transformaciones que alteran de forma todavía más profunda la vida rural. "Sólo la gran industria aporta, con la maquinaria, la base constante de la agricultura capitalista, expropia radicalmente a la inmensa mayoría de la población del campo y remata el divorcio entre la agricultura y la industria doméstico-rural, cuyas raíces - la industria de hilados y tejidos - arranca. Sólo ella conquista, por tanto, el capital industrial que necesita el mercado interior íntegro". (10) La agricultura se convierte en simple rama de la industria y se profundiza la relación de explotación existente entre la ciudad y el campo.

La penetración del capitalismo en la agricultura genera enormes desequilibrios, al desterrar a gran parte de la población campesina, profundizando el divorcio entre productores directos y medios de producción. Pero la población "liberada" de sus antiguos lazos con la naturaleza puede emigrar a los centros industriales, cuya reproducción ampliada les permite absorberla parcial o totalmente, amortiguando así en un nuevo espacio de concentración económica el desequilibrio que el mismo capital generó en la agricultura.

II LA PENETRACION CAPITALISTA DE LA AGRICULTURA EN PUERTO RICO

Cuando estudiamos el desarrollo capitalista en Puerto Rico a partir de 1898 se hace evidente que es el resultado de un proceso de agresión desde el exterior. El control del aparato de Estado existe en Puerto Rico y su radical transformación por parte de las nuevas autoridades norteamericanas fue un factor clave en el proceso de penetración del capital extranjero. No es el momento de analizar las medidas políticas que revolucionaron económicamente el país. Lo que me interesa señalar es el hecho de que el capital invasor era una fuerza económica completamente independiente de la agricultura puertorriqueña. El capital norteamericano tenía su base material de apoyo en la formación social capitalista de Estados Unidos, que había entrado en su etapa de expansión imperialista. Era una fuerza poderosa cuyas leyes de movimiento la obligaban a expandirse.

Anteriormente señalé la relación orgánica compleja que existió entre la agricultura y la industria en los países que tuvieron un desarrollo capitalista integral. Ahora quiero poner énfasis en un hecho súmamente significativo: la primera gran conquista del capital en Puerto Rico tuvo que ver precisamente con la agricultura, cuando el propio Marx señaló que ésta era la "última conquista" del capital en los países capitalistas desarrollados. Con esta última conquista el capital convierte a la agricultura en una rama más de inversión supeditada a su movimiento. Bettelheim se refiere a este proceso como la "desaparición de la agricultura como tal"...(11)

En Puerto Rico la última conquista se convirtió en la primera. Aunque esto es cierto,

en gran medida, para las formaciones sociales penetradas por los países imperialistas, la forma tan extensiva en que se realizó tal conquista en Puerto Rico nos presenta unos problemas complejos. Podemos afirmar que la forma tan extensiva que adquirió la penetración capitalista en Puerto Rico, hace de nuestra situación una cualitativamente diferente a la de otras formaciones sociales sometidas a la explotación imperialista.

¿Qué quería decir Marx cuando se refirió a la conquista de la agricultura por el capital como un poder independiente? La agricultura a través de este proceso se transformaba cualitativamente y quedaba convertida en una rama especializada de explotación, una rama adicional donde podía invertirse el capital. La agricultura quedaba supeditada al desarrollo de la industria y dejaba de ser una actividad con relativa autonomía. La producción especializada, bajo forma capitalista, no puede verse desvinculada del mercado urbano creado por la gran industria. Por tanto, no puede verse sin relación a las necesidades reproductivas de la gran industria. La desaparición de la agricultura como tal nos obliga a pensar en unas relaciones complejas que constituyen la unidad de la industria y de la agricultura.

Anteriormente fue señalado que el capital cuando penetra sistemáticamente la agricultura y la somete a su control, genera formas más o menos acentuadas de sobrepoblación relativa en los campos, obligando a grandes contingentes de la población a migrar hacia los centros industriales. Una sobrepoblación latente que se transformaba en flotante periódicamente. Pero el desequilibrio que el capital genera en un espacio económico al penetrarlo, solamente puede ser amortiguado mediante el movimiento poblacional hacia otros espacios. En el caso de la penetración de la agricultura el movimiento poblacional se dirigía hacia las ciudades industriales. Así sucedía en los países capitalistas de desarrollo integral. En Estados Unidos los éxodos masivos de los campos a las ciudades fueron

realmente impresionantes durante la década del 30 de este siglo. Sin embargo, ya desde las últimas décadas del Siglo XIX con la penetración capitalista de la agricultura y el proceso de proletarización que ésto conlleva, se fue creando un malestar creciente.

En Puerto Rico, la penetración masiva del capital en la producción agrícola, transformándola en una rama especializada de la industria norteamerícana y revolucionando las formas de propiedad y la base productiva del país, no podía sinó inyectar un desequilibrio crónico. Tal desequilibrio generado por el capital no podía ser amortiguado en Puerto Rico por un desarrollo industrial que no existía. No había en Puerto Rico una gran industria capaz de absorber la población separada definitivamente de la tierra, y por tanto, de sus medios de vida, para así amortiguar el desequilibrio trasladándolo a otro espacio.

Si no existía ninguna relación orgánica entre el desarrollo industrial capitalista y la agricultura penetrada por el capital, algo propio de los países de desarrollo capitalista integral, el desequilibrio agudo no podía ser amortiguado. El desarrollo desigual propio del capitalismo adquiría en Puerto Rico unas formas acentuadas que azotaban brutalmente a la población haciendo súmamente difícil su reproducción. Se abría paso en Puerto Rico un modo de producción capitalista parcial que redujo la isla a un espacio grotescamente especializado dentro de la división capitalista del trabajo de la economía norteamericana. Lo que se alteró profundamente fue la continuidad de la sociedad puertorriqueña. Los sectores principales de la vida económica no crecían articulados entre sí, encontrando su articulación fuera de Puerto Rico, en el proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital norteamericano.

Se desarrolló una estructura de explotación heterogénea, vinculándose espacios económicos con

diferentes niveles de desarrollo, uno penetrando el otro y agrediéndolo sistemáticamente. Por tanto, transformándolo aceleradamente. Mientras más extensiva se hizo la penetración del capital norteamericano, más sujeta se veía la sociedad a las leyes de población propias del modo de producción capitalista.

Especialmente afectada se encontraría desde sus comienzos la nueva clase trabajadora que crecía aceleradamente y que dependía de unas formas nuevas para su reproducción normal. La forma salario, por ejemplo, se le imponía a miles de obreros puertorriqueños, mientras el capital no podía proveerla en la cantidad suficiente ni con la continuidad necesaria.

Ya fue señalado que el capital que penetró la isla fue de origen externo, era producto de la gran capacidad acumulativa del capitalismo norteamericano. Era una fuerza social que se proyectaba, como un poder independiente y externo, sobre una formación social cuyas fuerzas productivas estaban mucho menos desarrolladas y fundamentalmente vinculadas a la producción agrícola. Por esta razón para el capital extranjero era una necesidad penetrar la agricultura de Puerto Rico ya que esta era la actividad económica predominante. Pero esta forma de penetración pronto manifestó profundas contradicciones debido a la extensión que alcanzó.

En un breve lapso de tiempo se instaló el modo de producción capitalista como medio de producción dominante en el interior de la formación social puertorriqueña, interrumpiendo así el proceso de acumulación originaria que se venía desarrollando en Puerto Rico, y reduciendo la imposición del modo de producción capitalista a la separación definitiva de miles de familias puertorriqueñas del medio de producción fundamental existente en Puerto Rico: la tierra. Esto fue posible porque el acto de penetración capitalista presuponía la existencia del capital y, por tanto, de relaciones de producción capitalistas, cuya base se encontraba fuera de Puerto Rico.

El capital, como fuerza social externa que se internaliza en la formación social puertorriqueña, transformándola, tenía que abrirse paso creando las condiciones adecuadas para su funcionamiento como capital: estableciendo las relaciones de producción que le son propias. El desplazamiento de tierras a manos de los capitalistas norteamericanos era una condición necesaria para la implantación del modo de producción capitalista. Las medidas políticas implementadas fueron factores claves que ayudaron a quebrantar el monopolio existente en Puerto Rico sobre ese medio de producción. Una vez conseguido el control sobre las tierras en proporciones suficientes que permitieran la formación de un ejército de proletarios obligados a vender su fuerza de trabajo, el resto lo tenía a su alcance el capital, en su mismo lugar de apoyo: Estados Unidos.

Cuando Marx analizó la acumulación capitalista señaló que "la ley absoluta de este sistema de producción" es "la producción de plusvalía, la obtención de lucro".(12) La ley reguladora del modo de producción capitalista es la ley del valor con sus transfiguraciones necesarias para garantizar la reproducción del capital. Cuando el capital conquista la agricultura sometiéndola bajo su imperio, es decir, convirtiéndola en una rama adicional de inversión, es porque ya domina todas las esferas de la producción industrial y necesita abaratar las materias primas. Es en este sentido que se enfrenta a la agricultura como poder independiente cuya base material es la industria y el comercio desarrollado en las ciudades. Sin embargo este proceso no es homogéneo, sino lento y desigual. "El régimen capitalista de producción sólo se hace extensivo a la agricultura de un modo lento y desigual como puede verse en Inglaterra que es el país clásico del regimen capitalista de producción en la agricultura". Cuando Marx se refiere a la aparición del capital en la agricultura "como poder independiente y de dirección" señala que este proceso "no se produce de golpe y de un modo general sino gradualmente y en ramas especiales de producción". (13) Mientras mayor sea el desarrollo del capital en las diversas esferas de la industria con mayor fuerza puede supeditar la producción agrícola.

Como ya señalé, el capital que invade la isla tiene su punto de apoyo en una formación social capitalista y se encuentra en su proceso de transición hacia una nueva etapa: el imperialismo.

Es una fuerza inmensa la que golpea la retrasada formación social puertorriqueña sumergida todavía en formas de producción transitorias. Por tanto la penetración capitalista de la agricultura se dió rápidamente y de golpe. Miles de cuerdas fueron compradas o tomadas en arriendo por las corporaciones azucareras y aceleradamente instauraron la producción capitalista en este sector de forma bastante homogénea. El desarrollo del capitalismo fue desigual en otros sectores pero en pocos años la formación social puertorriqueña estaba sometida intensamente a la reproducción de los intereses del capital norteamericano. La agricultura puertorriqueña fue rápidamente convertida en una rama especializada de inversión del capital norteamericano.

Este proceso violentó la estructura social de Puerto Rico. La abrió de par en par y se inyectaron unas fuerzas inmensas propias de la acumulación capitalista de Estados Unidos, que barrieron de un golpe una enorme porción de los residuos precapitalistas que precisamente garantizaban la estabilidad de la formación social puertorriqueña. La producción de plusvalía se convirtió en el impulso regulador de la vida económica. Esta situación nos obliga a pensar las formas complejas de determinación externa a que fue violentamente sometida la sociedad puertorriqueña.

III FORMACION DE PRECIOS DE PRODUCCION Y SUS EFECTOS SOBRE LA CLASE TRABAJADORA PUERTORRIQUEÑA

La producción de mercancías como productos de capitales conlleva un desarrollo extraordinario de la

división del trabajo bajo su forma capitalista. Un desarrollo de esta naturaleza no existía en Puerto Rico. Por esta razón el capital que invade la isla pone en movimiento unas fuerzas productivas que necesariamente se vinculan al mercado de Estados Unidos. Era imposible orientarse hacia el interior de Puerto Rico con una producción en gran escala como la que inició el capital en la isla. Ya este camino lo tenía en gran medida abierto con el desarrolló de las exportaciones durante el siglo XX. La ley del valor que regularía la producción en Puerto Rico tenía su base material de funcionamiento en el exterior.

Puerto Rico fue convertido en un eslabón más dentro de una inmensa cadena. El movimiento interno de tal eslabón estaba determinado por su posición dentro de la compleja estructura económica de E.U.

Marx señaló que la reproducción capitalista no sería posible si no existiesen unos mecanismos que transformaran el valor de las mercancías en precios de producción cuya tendencia es la nivelación de la cuota de ganancia. Siendo desiguales las composiciones técnicas y orgánicas de los capitales de diferentes ramas industriales, la ley general que regula la formación de los precios de producción, que se impone "como una tendencia predominante de un modo muy complicado y aproximativo", (14) lo que hace es garantizar la reproducción capitalista.

La formación de los precios de producción es resultado de una ley general que funciona necesariamente de una forma global y que tiende a imponerse a través de "perpetuas fluctuaciones" manifestadas en los precios concretos, empíricos que se evidencian en el mercado. Si esta tendencia general no pudiera abrirse camino a través de los hechos reales, lo que estaría en peligro sería la misma reproducción del sistema. Los movimientos de los capitales de una rama a otra impulsados por la competencia hacen posible la formación tendencial de la ganancia media.

El precio de producción es igual al precio de costo más la ganancia media (c + v + g').

Es evidente que la ganancia media se forma mediante una ley global, mediante una acción general que va más allá de una esfera específica de producción, abarcando la totalidad de la industria capitalista. La ganancia media se encuentra determinada por las composiciones orgánicas de los capitales en las distintas ramas, que arrojan diferentes cuotas individuales de ganancia, y por la proporción en que se distribuye el capital total entre las diferentes ramas de producción.

Los precios de producción son una forma necesaria y transfigurada del valor que hace posible un movimiento de compensación entre los diferentes capitales. Los capitales que tienen una composición orgánica mayor, tienden, a través de los precios de producción, a absorber continuamente plusvalía de otras ramas de composición orgánica inferior. Esto es posible mediante la formación de una cuota general de ganancia, determinada por la concurrencia, es decir, del movimiento de los capitales de unas ramas de inversión a otras.

Marx señaló que la ley reguladora de los precios de producción, al manifestarse como una tendencia aproximativa, como resultado de la competencia y movimiento de los capitales en la sociedad, hace que la ganancia, transformada en ganancia media, aparezca como algo exterior al proceso de producción donde se crea la plusvalía. El valor, transformado en precio de producción, no se ve como resultado del proceso de producción particular del que surgen las mercancías, sino que se presenta como una determinación externa que cobra forma en la circulación. De esta forma se evapora toda posible comprensión científica del proceso de explotación, en que la cuota de explotación (p/v) queda escondida, empíricamente invisible, detrás de unos fenómenos visibles que son resultado de su transfiguración. Solamente por medio de un complejo proceso de abstracción se puede "captar a través de la apariencia la verdadera esencia interior y la estructura interna de este proceso". (15)

> Como en la cuota de ganancia la plusvalía se calcula sobre el capital total, al que se refiere como a su medida, la plusvalía parece como derivada del capital total, como si emanase por igual de todas las partes que lo integran, por donde se esfuma en el concepto de ganancia la diferencia orgánica entre el capital constante y el capital variable; es decir, que, en realidad, bajo esta forma transfigurada de ganancia, la plusvalía niega su origen, pierde su carácter, el cual parece aquí irreconocible. (16)

Para que una ley de esta naturaleza, que se manifiesta como una tendencia aproximativa, regule el movimiento económico, se requiere un desarrollo elevado del modo de producción capitalista. Evidentemente en Puerto Rico no existía tal desarrollo, lo que significa que el movimiento de capitales a la isla se regula por mecanismos reproductivos necesariamente externos. La inclusión de Puerto Rico en el sistema arancelario de Estados Unidos, integró a la isla al espacio económico protegido del capitalismo norteamericano. La producción especializada en gran escala tenía sentido orientada al mercado de E. U. y tenía que regularse por los mecanismos de ese mercado que garantizaban las necesidades de reproducción del capital.

La agricultura en gran escala, es decir, aquella explotada industrialmente, que se desarrolló en el sector cañero de la economía de la isla, solo podía explicarse relacionada con la gran industria. En Puerto Rico no existía gran industria. Esta existía en los E.U. Sin embargo, el capital norteamericano hizo posible la gran agricultura en Puerto Rico y la aplicación sistemática de la ciencia a la producción agrícola.

Sin embargo no existía en Puerto Rico unidad

posible entre gran industria y la agricultura capitalista que florecía rápidamente. La unidad significaba una relación con el exterior, una relación de explotación polarizada en que la industria urbana de E. U. sometía las actividades económicas principales de la isla a sus necesidades reproductivas.

Podría arguirse que el desarrollo del imperialismo presenta una serie de problemas a lo expuesto anteriormente. Pero son las mismas leyes inmanentes de la producción capitalista las que determinaron la necesidad del imperialismo. La ley de incrementación progresiva de la composición orgánica de los capitales acentúa la concentración y centralización de capitales, desembocando inevitablemente en la etapa monopolista del capitalismo e imponiendo el imperialismo como una necesidad para desplazar hacia el exterior las contradicciones internas de los países capitalistas. Lo que equivale a decir que las contradicciones inherentes a la producción capitalista aumentan su radio de acción.

La misma ley de incrementación progresiva de la composición orgánica de los capitales, resultado inevitable del proceso de acumulación, explica la caída tendencial de la cuota de ganancia en los países capitalistas. La exportación de capitales, que a su vez favorece la exportación de mercancías, se hace cada vez más necesaria para rehuir las crisis de sobreproducción relativa y la tendencia decreciente de la cuota general de ganancia.

> La exportación de capitales y el consiguiente colonialismo constituyen una reacción del capital de los monopolios contra el descenso de la tasa de ganancia en los países metropolitanos altamente industrializados, y contra la reducción de los campos de inversión de capitales aprovechables en esos países. En este sentido la exportación de capitales no es otra cosa que la expresión, en su momento histórico dado, de una característica general del modo de producción capita-

lista, de su crecimiento y propagación: los capitales se orientan hacia las esferas donde la tasa de ganancia previsible es superior a la media. Las sobreganancias coloniales se definen, pues, como ganancias superiores a las ganancias medias obtenidas por el capital en la metrópoli. (17)

Para llevar a cabo su proceso de penetración sistemática de Puerto Rico, las autoridades norteamericanas cerraron la isla a la competencia extranjera, incluyéndola en su sistema tarifario, imponiéndole su moneda, sus instituciones crediticias, leyes de cabotaje, etc. Así el imperialismo se aseguraba en Puerto Rico sus sobreganancias. Pero la existencia de los monopolios no anula la ley general de la acumulación capitalista relacionada con la formación de los precios de producción. Si los monopolios pueden sustraerse a la transformación de los valores en precios de producción, evitando la reducción de la ganancia individual a ganancia media, obteniendo así una sobreganancia, esto tiene unos límites inevitables. La tendencia será hacia la formación de una ganancia media para el sector monopolizado de la economía, más elevada que la ganancia media del sector competitivo. Esta última tenderá a descender mientras la otra aumenta. Pero los monopolios entre sí, a través de una lucha incesante hacen necesaria la nivelación de la cuota de ganancia monopólica.

Este proceso tiene una significación especial en el caso de Puerto Rico que se verá afectado negativamente a diferentes niveles. Marx señaló, que "No es la ganancia agrícola la que determina la ganancia industrial sino a la inversa". (18) Pero la determinación de la ganancia media industrial tenía necesariamente que ser resultado de un proceso externo. Esto es así porque la producción capitalista en gran escala presupone el capitalismo industrial en pleno desarrollo. Y el capitalismo industrial que

sirve de base a la unidad entre gran industria y gran agricultura no existía en Puerto Rico, sino en los grandes centros industriales urbanos en Estados Unidos.

Se hace evidente que el proceso de reproducción del capitalismo agrícola en Puerto Rico sería sólidamente determinado, de forma compleja, desde el exterior. La unidad industria-agricultura bajo su forma capitalista solo podía tener sentido relacionando dos formaciones sociales con un desarrollo muy desigual de sus fuerzas productivas. Esta es la base objetiva para la implantación en Puerto Rico, como resultado de una imposición desde fuera, de un modo de producción capitalista parcial, cuya característica fue apoderarse de un sector económico: la agricultura, que resulta ser la "ultima conquista" del capital en los países desarrollados. El resultado de este proceso fue la imposición de unas formas de reproducción social capitalistas, pero con una insuficiencia, con una parcialidad de tal naturaleza, que las contradicciones generales no encontraban espacio suficiente para su movimiento.

La inestabilidad permanente se convirtió en una característica básica de la vida puertorriqueña. Desde entonces la vida social ha estallado en pedazos movida por unas leyes cuya base objetiva está fuera de Puerto Rico y que en niveles diferentes ha operado lanzando a los puertorriqueños fuera del país. Sin embargo todavía no se ha dado una explicación científica a este doloroso proceso.

Ya señalé que el capital extranjero invade la agricultura de Puerto Rico sistemáticamente y que tal forma de penetración era necesaria. No podía establecerse otra forma de penetración tan efectiva porque el capital como fuerza independiente externa tuvo que enfrentarse a una serie de obstáculos muy concretos existentes en Puerto Rico. Además ya vimos cómo el capital en su etapa imperialista busca zonas de inversión donde la composición orgánica de sus capitales sea más baja, precisamente para contrarestar la ley de

la producción capitalista que se manifiesta como una tendencia decreciente de la cuota de ganancia.

A pesar de que en términos relativos a Puerto Rico, aumenta la cantidad de medios de producción con el establecimiento de las modernas centrales y otros métodos más modernos que los que existían en la isla, las composiciones orgánicas de los capitales invertidos en Puerto Rico eran mucho más bajas que las composiciones de los capitales invertidos en la moderna industria de Estados Unidos. Este hecho no contradice la afirmación de que la etapa imperialista significa la expansión de los monopolios a otros países convertidos en colonias.

Ya vimos que aún cuando hablemos de sobreganancias monopólicas, no podemos entenderlas como formas que anulan la ley de formación de precios de producción y formación de una ganancia general. Esta ley se hace incluso más necesaria para regular las ganancias monopólicas o de lo contrario genera una lucha feroz entre los capitales de estos sectores que desequilibraría más aún el proceso reproductivo. (19)

Por ahora no tendré en cuenta el problema de la renta de la tierra. Solamente quiero señalar que el capitalismo parcial establecido en Puerto Rico imponía unas formas de intercambio determinadas por el desarrollo de los monopolios que a través de los precios desplazaba parte de la plusvalía producida por los obreros puertorriqueños hacia el exterior escondiendo así el verdadero nivel de explotación a que eran sometidas las masas puertorriqueñas.

Las composiciones orgánicas de los capitales norteamericanos invertidos en Puerto Rico eran bajísimos comparados con otros sectores monopolizados de Estados Unidos. Los salarios que pagaban a los obreros eran miserables y el grado de explotación elevadísimo, a pesar de que en el mismo sector cañero se combinaban formas retrasadas y modernas en el proceso de trabajo. Las más retrasadas evidentemente se

encontraban en la fase agrícola del proceso. Aún así, debido a la baja composición orgánica y la alta cuota de plusvalía a que eran sometidos los obreros puertorriqueños, las cuotas individuales de ganancia eran altísimas. Pero como ya vimos, en la formación de la cuota de ganancia, la misma ley de formación de los precios que se impone como una tendencia, y no de forma mecánica, es la ganancia industrial la fuerza determinante, inevitablemente una porción considerable de la plusvalía producida en Puerto Rico se desplazaba hacia Estados Unidos de forma imperceptible a través del mismo mecanismo de formación de precios. Este proceso propio de la reproducción del capital ayudaba a enmascarar la verdadera explotación que sufrían los trabajadores, aunque esta brutal explotación se reflejaba en el semblante de hambre y desnutrición que fue adquiriendo la población de la isla.

IV EL CONSUMO INDIVIDUAL DE LA CLASE TRABAJADORA PUERTORRIQUEÑA

Sin embargo, lo señalado arriba es sólo un aspecto de un problema que tenía múltiples dimensiones. Marx señaló que a la clase obrera se le explota no solamente en la producción, sino también en el consumo individual que realizan los trabajadores. Se refirió a estas dos formas de explotación como explotación primaria (a través del proceso productivo) y explotación secundaria (a través del consumo individual). El pueblo puertorriqueño desde 1898 ha sufrido crónicamente ambas formas de explotación.

El desarrollo de capitalismo parcial en Puerto Rico significó que el proceso capitalista de producción se realizaba sobre una base económica estrecha. Tal estrechez fue vista por los ideólogos del capital como consecuencia de la naturaleza y no de las estructuras de explotación que se impusieron a la isla.

La tendencia niveladora de la cuota de ganancia, aunque con el desarrollo de los monopolios se impusiera

una diferenciación que perjudicara progresivamente al sector competitivo, era resultado de un mecanismo con su base material fuera de Puerto Rico. En Puerto Rico el movimiento de los capitales, que es fundamental para nivelar la cuota de ganancia, estaba reducido a algunos sectores debido a la base económica estrecha existente. Por tanto el efecto de compensación al cual no pueden sustraerse absolutamente los monopolios, tendría un efecto importante sobre el consumo de la clase obrera. Ya vimos cómo este efecto de compensación trasladaba plusvalía de Puerto Rico a los Estados Unidos a través del mecanismo de precios.

> Este movimiento constante de emigración e inmigración del capital, en una palabra, esta distribución del capital entre las diversas esferas de producción atendiendo al alza o a la baja de la cuota de ganancia, determina una relación entre la oferta y la demanda, de tal naturaleza, que la ganancia media es la misma en las diversas esferas de producción, con lo cual los valores se convierten en precios de producción. El capital logra imponer en mayor o menor medida esta nivelación, tanto más, cuando más desarrollado se halle el capitalismo en una sociedad nacional dada, es decir cuanto más se adapten al régimen de producción capitalista las realidades del país que se trate. A medida que progresa la producción capitalista, se desarrollan también sus condiciones y va sometiendo el conjunto de las premisas sociales dentro de las cuales se desenvuelve el proceso de producción a su carácter específico y a sus leyes inmanentes. (20)

El proceso de compensación a través de los precios de producción, explicado por Marx, hace posible la reproducción capitalista porque permite una

distribución aproximada de la plusvalía total en términos proporcionales. Pero en este proceso, como Puerto Rico formaba parte de la división del trabajo de la economía de Estados Unidos, y como los capitales invertidos aquí eran de composición orgánica más baja, el desplazamiento de plusvalía hacia Estados Unidos era inevitable, no ya en concepto de ganancia, rentas o intereses, sino de una forma invisible.

El problema que se nos presenta es el siguiente: ¿qué efectos tuvo el desarrollo del capitalismo parcial con relación a la reproducción de la fuerza de trabajo? El valor de la fuerza de trabajo se calcula en términos de precios de producción y no en base a valores individuales de las mercancías.

> En lo tocante al capital variable, es indudable que el salario diario medio es siempre igual al producto de valor del número de horas que el obrero necesita trabajar para producir los medios de subsistencia indispensables; pero este número de horas se halla falseado, a su vez, por la divergencia de los precios de producción de los artículos de primera necesidad con respecto a sus valores. No obstante, estas divergencias se compensan siempre entre sí, puesto que si en unas mercancías figura demasiada plusvalía, en otras figura muy poca, por lo cual se equilibran también entre sí las divergencias respecto al valor que se contienen en los precios de producción de las mercancías. (21)

Lo que sucede es que cuando Marx analizó el problema del valor de la fuerza de trabajo en su forma pura, no tenía en mente un desarrollo deformado como el de Puerto Rico, sino el de un modo de producción capitalista puro e independiente. Por eso pudo afirmar que las diferencias generadas por la formación de precios tendían a compensarse. Pero tales diferencias

se podían compensar partiendo del hecho de que el modo de producción capitalista crecía orgánicamente dentro de una formación social, como sucedió en los países capitalistas desarrollados.

Sin embargo, es muy difícil plantearse tal compensación cuando nos referimos a los intercambios entre formaciones sociales diferentes y con la particularidad de la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos. El desarrollo parcial del capitalismo agrícola significó la importación masiva de medios de vida de Estados Unidos. La misma reproducción capitalista imponía una distribución desequilibrada de la riqueza, basada en el desarrollo desigual de las fuerzas productivas. La población trabajadora se veía obligada progresivamente a comprar sus medios de vida importados de Estados Unidos, mientras los productos de su trabajo se trasladaban al exterior para ser consumidos individual o productivamente en Estados Unidos. No podía desarrollarse en una estructura de esta naturaleza ningún proceso de compensación relacionado con el consumo obrero, lo que hace necesario, inevitablemente, un encarecimiento de la fuerza de trabajo o la reproducción raquítica de la misma. En realidad sucedieron, como era de esperarse, las dos cosas a la vez.

Lo señalado arriba es muy significativo porque al acentuarse tal tendencia se profundiza una situación de desbalance estructural que chocaría con unos límites insuperables relacionados con la estructura misma del capitalismo agrícola: el valor de los medios de vida de la población en Puerto Rico se determinaba progresivamente en una zona estructuralmente diferente a la zona donde la fuerza de trabajo se desplegaba como fuerza productiva. La ley de formación de precios de producción al abrirse paso generaba un desequilibrio que haría insostenible en poco tiempo la estructura insuficiente del capitalismo parcial que e había implementado. Más aún si pensamos que la penetración capitalista fue consecuencia de la formación

de monopolios que se veían obligados a expandirse hacia el exterior.

Raymond Crist ha descrito este proceso señalando que los obreros puertorriqueños se veían obligados a comprar mercancías a "metropolitan industrial prices" con salarios de una condición "pre-industrial". (22)

La descripción es inexacta pero no deja de señalar una contradicción que tenía su base en la relación problemática establecida entre dos formaciones económicas de desarrollo muy diferente, una invadiendo la otra. Lo que no podemos dejar de explicar es el hecho de que tal desbalance tenía su origen en el mismo proceso de producción. Fue el desarrollo desigual de las fuerzas productivas lo que servía de base a la situación descrita.

La clase obrera puertorriqueña sujeta a relaciones de producción capitalista, se veía inmersa en procesos de producción donde la composición orgánica de los capitales eran en promedio mucho más baja que la existente en la industria norteamericana. Sin embargo era la concurrencia de capitales entre las diferentes ramas de esa industria lo que determinaba la cuota de ganancia agrícola, especialmente el movimiento de capitales en el sector de mayor concentración y mayor composición de los capitales: el de los monopolios. Por tanto, cualquier mecanismo que impusiera una nivelación de la cuota de ganancia producía un desplazamiento de plusvalía hacia el exterior. La contradicción se abre paso violentamente desde el momento en que la clase trabajadora puertorriqueña produce lo que no consume y se ve obligada a consumir artículos importados de Estados Unidos en cantidades crecientes. En una situación así todo efecto de compensación a nivel de precios, queda anulado.

Entre el proceso de producción y el proceso de consumo de la fuerza de trabajo se fue abriendo una brecha peligrosa que haría difícil y problemática la reproducción de la clase trabajadora. Esta brecha

puede comprenderse teniendo en cuenta el desarrollo desigual de las fuerzas productivas entre ambos países, precisamente porque el desarrollo de las fuerzas productivas en Puerto Rico hacían inevitable la importación acelerada de medios de vida para la reproducción de la población. La reproducción de la población no podía depender de la producción interna debido a la forma que adquirió tal producción, haciendo imposible con una estructura capitalista tan limitada y volcada necesariamente al exterior, que hubiera ningún tipo de compensación como la señalada por Marx al referirse a los países capitalistas.

V CARACTER ANTAGONICO DEL CONSUMO EN PUERTO RICO

En su análisis sobre el modo de producción capitalista Marx señaló que las condiciones de la producción de plusvalía y las condiciones de realización de la plusvalía no son idénticas. "No solo difieren en cuanto al tiempo y al lugar, sino también en cuanto al concepto. Unos se hallan limitados solamente por la capacidad de consumo de la sociedad. Pero ésta no se halla determinada ni por la capacidad productiva absoluta ni por la capacidad absoluta de consumo, sino por la capacidad de consumo a base de las condiciones antagónicas de distribución que reducen el consumo de la gran masa de la sociedad a un mínimo susceptible sólo de variación dentro de límites muy estrechos". (23)

Resulta evidente al analizar el caso de Puerto Rico que la separación entre las condiciones de explotación y las condiciones de realización de la plusvalía no es de la misma naturaleza que la de los países de desarrollo capitalista integral. El capital extranjero en su invasión sobre Puerto Rico se movía precidido por su ley absoluta: La producción de plusvalía. Para someter la población obrera a intenso proceso de explotación no tenía otra dirección, y además este era su interés, que la producción en gran escala para el mercado de Estados Unidos.

Este proceso acentuó alarmantemente la disociación en el interior de la isla, entre la producción y el consumo. Tal disociación ampliaba el abismo entre las condiciones de producción de plusvalía y las condiciones de su realización. La plusvalía producida por los obreros de la isla salía del país en forma de mercancías y se transformaba en dinero en Estados Unidos. Por otro lado con la importación de medios de vida en forma de capital-mercancías a través del comercio el consumo del país realizaba plusvalía producida en Estados Unidos. Esta disociación generó una base contradictoria agudizada que ha caracterizado la reproducción ampliada del capital en Puerto Rico. Evidentemente el problema no se reduce a la plusvalía, pero por ahora podemos prescindir de los otros aspectos.

El capital extranjero se apropiaba la plusvalía en su forma concreta (mercancías) y las orientaba al mercado de Estados Unidos para transformarla en su forma abstracta-general (dinero). El mercado de la producción capitalista en Puerto Rico no podía estar en Puerto Rico, sino en Estados Unidos. Además esto era conveniente al imperialismo, porque desarticulaba con mayor profundidad la base reproductiva de Puerto Rico haciéndola insuficiente y con la necesidad radical de encontrar una articulación fuera, en la formación social norteamericana. Debido a la separación tajante entre las condiciones de producción y realización de plusvalía, el capital comercial norteamericano se interponía como vínculo necesario de unidad entre ambas formaciones sociales.

Como en el sistema de explotación analizado, la formación social dominante es la de Estados Unidos la función intermediaria propia del capital comercial en el proceso reproductivo, se ejercía como función de explotación. La monopolización del comercio por parte de intereses comerciales norteamericanos fue un factor decisivo en la agudización de las contradic-

ciones señaladas, cuya base material estaba en la producción, pero que también encontraron una articulación en la circulación.

El mercado norteamericano con sus complejas leyes de funcionamiento se convertía en el organismo mediador y organizador de la relación producción/consumo en Puerto Rico. En proporciones cada vez mayores la población de Puerto Rico se veía compelida a consumir artículos importados para reproducirse. Pero estos eran resultado de condiciones de producción externas y de condiciones de circulación también externas a Puerto Rico. La vida social puertorriqueña quedaba así sujeta a un sistema de explotación donde las condiciones de su reproducción estaban determinadas desde el exterior, a través de la mediación del capital monopolista en ambos niveles: a nivel de la producción y a nivel de la circulación.

La población obrera quedaba así sujeta a la explotación primaria en el proceso productivo y también sistemáticamente a la explotación secundaria, a través del consumo individual de productos carísimos, debido a la posición de monopolio que mantenía en esta estructura el capital comercial norteamericano.

INICIAL

REFERENCIAS

(1) Carlos Marx, El Capital. México: Fondo de Cultura Económica, 19[illegible]4. Vol. I, pág. 611

(2) Carlos Marx, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858. Argentina: Siglo XXi, 1971 Vol. I, pág. 466.

(3) Ibid., pág. 469

(4) Ibid., pág. 465

(5) Ibid., pág. 470

(6) Ibid., pág. 474

(7) Emilio Sereni, "Los problemas teóricos y metodológicos" en Agricultura y desarrollo del capitalismo. Comunicación, 1975. Pág. 77

(8) Carlos Marx, El Capital. Vol. III, pág. 605

(9) Carlos Marx, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política Vol. I, pág. 474.

(10) Carlos Marx, El Capital. Vol. I, pág. 636

(11) Véase A. Emmanuel, El intercambio desigual. Argentina: Siglo XXI, 1972. Pág. 336

(12) Carlos Marx, Op. Cit., Vol. I, pág. 522

(13) Ibid., Vol. III, pág. 742

(14) Ibid., Vol. III, pág. 167

(15) Ibid., Vol. III, pág. 174

(16) Ibid., Vol. III, pág. 173

(17) Ernest Mandel, Tratado de Economía marxista. México: Ediciones Era, 1972. Vol. II, págs. 70-71

(18) Carlos Marx, Op. cit., Vol. III, pág. 608

(19) "Ocurre, además, que los sectores monopolizados de la industria no son completamente autárquicos. Están obligados a comprar materias primas o máquinas, y a utilizar medios de transporte, que están también controlados por otros sectores monopolizados. Entre estos trusts conexos estallan entonces feroces luchas en el terreno de los precios. Dada la dependencia mutua de la mayor parte de los sectores monopolizados se establece, al menos por un período determinado, una perecuación de la tasa de ganancia de esos sectores. Y esta perecuación impide una elevación arbitraria de precios y ganancias.

Hay todavía una razón más evidente para el establecimiento de esta perecuación: que las ganancias de los sectores monopolizados se hacen a expensas de los sectores no monopolizados, cuya tasa media de ganancia hacen descender". Ernest Mandel, Op. cit., Vol. II, pág. 42.

(20) Carlos Marx, Op. cit., Vol. III, pág. 198

(21) Ibid., Vol. III, pág. 167

(22) "But the cost of living has undergone an increase many times greater than any increase in wages, because of the fact that foodsuffs must be imported in ever growing proportions from the United States - which is a high price area". Véase Sugar and coffee in Puerto Rico, Editorial Universitaria, U.P.R., P.R., 1947. Pág. 22

(23) Carlos Marx, Op. cit., Vol. III, pág. 243

LA NUEVA ESTRUCTURA DE LA DEPENDENCIA Y LOS PROCESOS POLITICOS DE CAMBIO SOCIAL EN AMERICA LATINA (PARTES 1-2)

MANUEL CASTELLS

INTRODUCCION

Un enfoque científico debe partir necesariamente de la crítica rigurosa de los mitos discursivos que desplazan los problemas de sus bases materiales mediante juegos de palabras. Dependencia, cambio social, participación: palabras, palabras. Palabras que remiten a realidades distintas, e incluso a perspectivas contrapuestas en el tratamiento de

las cuestiones evocadas (mas que definidas) por una terminología significativamente común a los discursos oficiales y a los informes de expertos.

Por ello, es necesario, si queremos llegar a ideas claras y a resultados correctos, precisar, definir, delimitar, mostrar relaciones entre los procesos reales sub-entendidos por dicha problemática.

Pero al mismo tiempo, un enfoque científico enraizado en la vida, y por tanto en la Historia, de los pueblos latinoamericanos, no puede limitarse a distinguir, analizar y relacionar. Debe partir de los problemas reales que constituyen la experiencia de los pueblos, y, a través de las palabras, descubrir las cosas. Y descubrirlas para actuar sobre ellas. Puesto que si bien un tratamiento técnico-científico del problema no puede nunca confundirse con una intervención social (o sea, política) sobre el mismo, tampoco puede autonomizarse enteramente, sino que debe preparar en su contenido y en su problemática la articularción con la práctica social. Es decir, que el tipo de preguntas que se plantean en la base de una investigación condicionan por entero el tipo de respuestas aun cuando el método para contestarlas puede calificarse de científico. Y el contenido de esas preguntas (y por tanto, la utilidad de las respuestas) está inserto en la trama de intereses sociales y políticos que configuran toda realidad histórica.

Lo cual quiere decir concretamente esto:

- que debemos definir y clarificar lo que se entiende por dependencia, cambio social y participación, así como sus relaciones.

- Pero que esta definición y redefinición no puede ser sólo teórica sino Histórica y que por tanto debe remitir a las realidades contradictorias que condicionan y configuran la problemática esbozada. (1)

Así, por ejemplo, una cierta lectura de los términos iniciales en que se plantea nuestro tema, puede ser la siguiente:

Hay planteada en América Latina una transformación profunda y progresiva de las formas de dependencia, a través, fundamentalmente, de la nueva fase de la economía mundial y de las relaciones internacionales en el plano político. La modificación de tales relaciones de dependencia constituye el proceso de cambio que las sociedades latinoamericanas están atravesando. El problema que se plantea es el de conseguir que los actores de estos cambios no sean sólo las élites dirigentes (cualquiera que sea su base social y el proceso por el cual han accedido al poder) sino que éstas cuentan con la participación y el apoyo de la gran mayoría en el proceso de cambio emprendido. De esta lectura se deducen como preguntas fundamentales a responder en la investigación y a resolver en la planificación:

¿Cuáles son las nuevas formas de articulación de la dependencia, qué intereses resultan y cómo se ajustan dichos intereses en su diversidad?

¿Cuáles son las modificaciones (o cambios) a introducir en la estructura económica y social?

¿Cuáles son los márgenes de maniobra de las élites dirigentes en estas condiciones?

¿Cuáles son los mecanismos a introducir en el proceso para obtener la participación de la población? ¿Cuáles son en el plano del contenido del cambio? ¿Cuáles son en el plano de las Instituciones?

En fin, a cada nivel, ¿cuáles son las resistencias y obstáculos al proceso de cambio emprendido y a la participación en dicho proceso de cambio?

Ahora bien, la misma temática y la misma terminología podrían suscitar otra lectura, socialmente

determinada, y por tanto otra serie de preguntas que exigirían respuestas diferentes de la investigación y opciones propias para la planificación.

Así, por ejemplo, la coyuntura latinoamericana puede analizarse en los términos de la caracterización de las nuevas formas de dependencia con el fin de caracterizar los nuevos mecanismos en las que es necesario incidir para transformar las relaciones de clase hasta el punto de emprender la eliminación de las raíces estructurales de la dependencia. Lo cual, en la fase histórica que vivimos, quiere decir una transformación cualitativa del modo de producción capitalista a escala mundial. El cambio social entonces, no es identificado a los mecanismos socio-políticos de adaptación a las nuevas formas de dependencia sino que reside en la transformación de las relaciones de clase, en la ruptura del orden social dependiente. Y la participación no viene por consiguiente "después" del cambio (o acompañándolo) sino "antes". Es decir, se trataría en esta perspectiva de analizar el proceso por el cual, partiendo de las contradicciones suscitadas por las nuevas formas de dependencias, las clases populares podrían intervenir, a través de sus luchas, en las estructuras de poder con el fin de cambiar la lógica socialmente dominante merced a la nueva relación de fuerzas creada con su intervención.

Una problemática así entendida suscita una serie de preguntas específicas, diferentes de las que vimos emerger anteriormente:

¿A qué intereses sociales (es decir, de clase) en el plano mundial obedecen las nuevas formas de dependencia? ¿Cómo se articulan con los intereses subyacentes a otras formas de dependencia?

¿Cómo se pasa de las contradicciones sociales así producidas y determinadas, a las prácticas contradictorias, es decir, al proceso necesariamente conflictivo de cambio social?

¿Cómo intervienen los grupos sociales en ese proceso de contradicciones y conflictos en defensa de sus intereses propios y de las alianzas establecidas entre dichos intereses? O sea, ¿cómo se pasa de las contradicciones de clase a los movimientos sociales y de éstos a la práctica política? ¿Cuál es la participación de cada grupo (o sea, de cada clase y fracción de clase) en dicho proceso de lucha y de conflicto en sus diferentes niveles económico, político, ideológico?

Tal es la ambiguedad de la problemática que abordamos. Nuestros esfuerzos irán dirigidos a disipar la ambiguedad teórica sin desconocer la ambiguedad social e histórica de la alternativa planteada. Es decir, mostrar los intereses sociales subyacentes a los diferentes planteamientos y a las respuestas que la planificación pueden proponer en función de los mismos.

Dos observaciones sobre el método de trabajo:

Por un lado, introduciremos una serie de temas implícitos en la problemática de la dependencia y de la participación y cuya relación privilegiada con dichos procesos no es evidente por sí misma. Se trata de las situaciones sociales connotadas por los temas de la marginalidad y por el campo, intelectualmente correlativo, de la urbanización. Como veremos, la correspondencia temática entre dependencia, marginalidad, urbanización, cambio y participación, es justamente uno de los fundamentos de la nueva problemática de la planificación desarrollista e integradora de las contradicciones.

Por otro lado, situaremos el análisis a un nivel de gran generalidad, lo que no implica necesariamente la abstracción ní la falta de referencia histórica. Más bien se trata de lo contrario: dada la posibilidad de remitir a experiencias históricas pasadas y presentes por lo que respecta a la mayor parte de nuestros análisis, hemos optado por no explicitar tales referencias, confiando en que la relación

entre tendencias generales y experiencias concretas pueda hacerse mediante un amplio y franco debate abierto a todos los actores de los procesos mencionados. Tal estilo de trabajo se debe, en parte, a la necesidad de la existencia de investigación científica sistemática sobre los problemas reseñados, para fundamentar afirmaciones concretas sobre situaciones específicas; por eso sólo haremos algunas alusiones concretas al ejemplo chileno que hemos podido estudiar en profundidad hasta que la violencia salvaje de las oligarquías internas y externas introdujeran al pueblo chileno en una nueva y sombría fase de su historia. (2) Podíamos, sin embargo, haber utilizado para concretizar nuestras observaciones, además de la experiencia personal, toda una serie de trabajos que van poco a poco delimitando con rigor los temas aludidos. (3) Y no lo hemos hecho, situándonos en el plano general, con el fin de facilitar la comunicación de las ideas y de los objetivos por encima de las apreciaciones particulares sobre tal o cual situación, excesivamente condicionadas por la inserción social de los observadores y expertos. Pues nuestro deseo sería el de elevar el debate al nivel de las grandes tendencias históricas que se afrontan en América Latina, asumiendo toda la modestia de nuestra función intelectual y remitiendo para su tratamiento concreto, y por tanto para su resolución, a través de la política, a quienes son sus verdaderos actores: Los pueblos latinoamericanos.

1.- La nueva estructura de la dependencia:

La noción de dependencia es demasiado ambigua como para utilizarla sin definirla previamente. Al hablar de dependencia no nos referimos a una simple situación de dominación de un país sobre otro, sino que le atribuímos la significación de configurar una determinada matríz de relaciones sociales, es decir, en nuestras sociedades, de relaciones de clase.

A saber, que las relaciones de explotación y dominación de las clases dominantes sobre las clases dominadas en las sociedades dependientes están determinadas por el tipo de relaciones de explotación y dominación que mantienen las clases dominantes en las sociedades hegemónicas. O, dicho de otra manera, que si aceptamos la especificidad relativa de cada formación social (definidas, en términos de indicador, por la presencia de un aparato de Estado propio) la articulación de las relaciones de clase en cada formación social depende del lugar ocupado por dicha formación en la cadena de interdependencias que caracteriza la realización de los intereses de las clases dominantes en el plano mundial. (4) Sólo una perspectiva teórica como la señalada permite evitar un doble y peligroso escollo: la ideología nacionalista, que opone naciones entre sí como un todo sin detenerse en su contenido de clase; la ideología "clasista" que se limita a considerar las relaciones intra-formación social sin detectar los efectos específicos que sobre las propias relaciones de clase producen las interdependencias entre las formaciones sociales.

Ni los "vínculos internos" ni "vínculos externos"; sino una trama de relaciones articulada en la que siempre puede observarse un polo dominante y un polo dominado en una lógica que no termina de desplegarse mientras no sea superada históricamente mediante la negación del polo dominante.

A partir de esta precisión teórica veamos cuáles son las nuevas tendencias históricas que redefinen las situaciones de dependencia, es decir, cuáles son los cambios producidos en el polo dominante a escala mundial y cuál su repercusión diferencial en los distintos tipos de trama social. De dicha caracterización podremos derivar elementos que esclarezcan el por qué de los nuevos esfuerzos de participación y de planificación.

Las sociedades latinoamericanas son definidas por la articulación concreta de las sucesivas relaciones de dependencia entendidas como fue expresado anteriormente. (5) Como se sabe, estos distintos

tipos históricos de dependencia han sido determinados por los diferentes estadios de expansión del modo de producción capitalista.

Así: la dependencia colonial corresponde al estadio de acumulación primitiva, caracterizado por el pillaje de recursos y mano de obra por medio de la conquista, con el fin de transferir recursos a la metrópoli; la dependencia imperialista-comercial corresponde al capitalismo en su estadio de libre competencia, centrando sus esfuerzos en la explotación de materias primas obtenidas a bajo precio mediante los mecanismos del intercambio desigual; la dependencia imperialista-financiera e industrial corresponde al estadio del capitalismo monopolista, en donde la necesidad de buscar salida al excedente de capital determinados por el descenso tendencial de la tasa de ganancia, hace de las sociedades dependientes una ocasión de ampliar las posibilidades de inversión que se ofrecen a dichos capitales. En este último estadio, se produce pues una tendencia a invertir en actividades productivas en las mismas sociedades dependientes, originándose así profundas transformaciones en la estructura de clases, de modo que si la relación de dependencia se reproduce a mayor escala, su significado histórico se altera profundamente. Por otra parte, si, tal como la definimos, la dependencia es una determinada estructura de relaciones de clase, dicha estructura es contradictoria y ciertos efectos pueden ser producidos a partir del polo determinado. (6) Así, por ejemplo, la crísis capitalista iniciada en 1929 quebró en cierto modo la lógica de la dependencia y permitió una cierta sustitución de importaciones sobre la base de un incipiente capitalismo nacional. Pero la reproducción de las relaciones de dependencia a un nivel superior motivó que el mismo proceso de sustitución de importaciones fuera asumido en buena parte por el propio capital internacional. Esta caracterización de los tipos de dependencia es demasiado general para ser operativa y no es sino un paso previo al análisis concreto de situaciones históricas de dependencia. Pero tiene el mérito de señalar hasta qué punto, en el modo de producción capitalista, no es posible un análisis que no tenga en cuenta su globalidad y el despliegue de la lógica del capital a nivel mundial. Por consiguiente, para entender los nuevos problemas que se plantean en las sociedades latinoamericanas, y por tanto los nuevos procesos de cambio, no basta con reiterar los tipos históricos generales de la dependencia y con aplicarlos a coyunturas particulares. Es necesario analizar la nueva estructura de la dependencia que está en la base de las nuevas contradicciones que aparecen. Esta "nueva dependencia" es la expresión de las nuevas fases que se van desarrollando en el capitalismo monopolista a escala mundial. Para entender la novedad de estos mecanismos y los efectos que producen en la estructura de clases y en los procesos de cambio, es preciso discutir algunos esquemas clásicos explicativos de las relaciones de dependencia a nivel mundial.

En efecto, un análisis científico no puede confundir la explotación capitalista con un simple pillaje. Pues el capital no se apropia por apropiarse, sino para disponer de recursos de inversión. Y no invierte sino en función de la realización de una ganancia, es decir, que lo fundamental para el desarrollo del capital es la creación de un sistema dinámico de generación de una masa creciente de plusvalía con una apropiación creciente de esa plusvalía por parte de las clases dominantes. La contradicción, reside justamente en que para realizar las mercancías producidas debe distribuir recursos entre los productores-consumidores con lo cual pierde en tasa de ganancia todo lo que gasta en reproducción de la fuerza de trabajo. De ahí que se produzca una contradicción fundamental entre la tasa de ganancia potencial y la tasa de ganancia efectiva una vez realizada la plusvalía en forma de mercancía vendida. (Véase Esquema I). Por ello, ha podido hacerse por una serie de autores, de los cuales probablemente el que presenta la versión más acabada es Mauro Marini (7) la hipótesis de que la explotación a escala mun-

dial es la base misma del mecanismo que permite la acumulación capitalista.

En efecto, basta con imaginar una situación en que la producción de la plusvalía no esté ligada a su realización para poder efectuar una explotación intensiva de la fuerza de trabajo (rehusando incluso en ocasiones su reproducción simple) sin que esto perturbe la esfera de la circulación puesto que la realización de la mercancía se realiza al exterior de los agentes del proceso productivo. Tal es en cierto modo, la base que permite al capital el elevar el nivel de vida de los trabajadores de los países centrales aun elevando su tasa de ganancia: la producción en los países dependientes de mercancías (agrícolas primero, industriales después) a bajo precio que abaratan la reproducción de la mano de obra en los países centrales gracias al bajo costo de reproducción de la fuerza de trabajo en los países dependientes. Este bajo costo de reproducción es impuesto mediante dos mecanismos esenciales:

a) La destrucción de otras formas de producción y la consiguiente liberación de mano de obra ex-empleada.

b) La operación política encaminada a frenar todo intento de reinvidicación y organización de las masas populares.

Ahora bien, este esquema explicativo no da cuenta del conjunto del fenómeno de la dependencia y en particular de sus aspectos más nuevos. En efecto, la exigencia característica del estadio monopolista de encontrar nuevas ocasiones de inversión para el excedente de capital obliga a ampliar considerablemente el mercado con lo cual el proceso de sustitución de importaciones se amplía considerablemente, mas allá del mercado limitado de los estratos medios y altos. Se asiste, de hecho, a <u>una Internacionalización</u> del mercado interior, es decir, a la inversión del gran capital internacional en la producción y distribución

de bienes y servicios para el consumo interno de los países dependientes, generando así un cierto nivel de empleo que sirve al mismo tiempo como ampliación de la capacidad de consumo. Este fenómeno no reemplaza al anterior sino que se articulan estrechamente, por un lado mediante el mantenimiento de un régimen de sobre explotación absoluta de muchos sectores, por otro lado mediante la sobre explotación relativa de la mano de obra en el sector monopolista, con respecto al costo de reproducción de la fuerza de trabajo en los países centrales. Al mismo tiempo, dos grandes tendencias de este nuevo tipo de dependencia vienen a complicar el panorama:

a) La Internacionalización total de los procesos de producción y circulación del sector monopolista, y esto en los dos sentidos. O sea: no solamente va a haber una dependencia tecnológica de la producción de los países dependientes con respecto a los centrales, sino una necesidad de los países centrales con respecto a las materias primas; no sólo se van a producir productos en los países dependientes para su mercado interior, a partir de capital internacional, sino también productos para la exportación a los países centrales y a otros países dependientes; no sólo va a producir una sobreexplotación absoluta y relativa de su fuerza de trabajo, sino que se va a desplazar fuerza de trabajo a nivel internacional reproduciendo, social y políticamente, las condiciones de su sobre-explotación allá donde resulte conveniente para el capital.

b) La destrucción acelerada de las formas productivas precedentes conforme avanza el proceso monopolista. Y no nos referimos a las formas precapitalistas (casi inexistentes hoy día) sino a aquella formas capitalistas que en cada fase quedan rezagadas con respecto a la fase anterior. La cons-

tante penetración y disolución de tales formas crea una verdadera masa flotante de agentes de fuerza de trabajo "expulsados de sus puestos de trabajo y que sólo pueden ser reabsorbidos dentro de los límites de la racionalidad del capital dominante en cada coyuntura".

Un proceso tal produce varios efectos fundamentales sobre la estructura de clases:

a) Su internacionalización y su fraccionamiento según su mayor o menor vínculo al capital monopolista internacional. Y esto tanto para las clases dominantes como para las dominadas.

b) La existencia de una masa creciente de agentes cuya reproducción no es requerida por el proceso productivo en la medida en que sus puestos de trabajo no existen ni tienen por qué existir. Tal es la base objetiva de la "marginalidad". Pero no se puede concluir que tales agentes quedan "fuera del sistema". Quiere decir que de las tres exigencias que organizan los procesos sociales en una sociedad capitalista (la acumulación del capital, la reproducción de la fuerza de trabajo y la lucha de clases) el tratamiento social de la marginalidad va a hacerse fundamentalmente en función de la lucha de clases, tanto por parte de los explotadores como por parte de los explotados.

c) La inestabilidad de las alianzas de clase y por tanto de los bloques dominantes en el poder. Dicha inestabilidad se debe fundamentalmente: A la dependencia parcial de dichas alianzas de datos cambiantes en función de una serie de intereses económicos y políticos de un sistema imperialista cuyos centros de gravedad tienden a la diversificación.

... Al grado de opresión política necesario para mantener un alto nivel de sobre explotación absoluta y relativa.

... A la debilidad política de las clases dominantes en las formaciones sociales dependientes teniendo en cuenta la cooptación constante de sus instancias de dirección por parte de los intereses políticos del sistema imperialista en su conjunto.

d) Estas tendencias hay que examinarlas a la luz de las nuevas exigencias del capital monopolista a escala mundial y en particular del intento de constituir un aparato productivo y un mercadeo interior en los países dependientes, así como de hacer de algunos de ellos centros productores-exportadores en el marco de una reorganización del proceso internacional de división del trabajo.

El conjunto de condiciones que definen la nueva estructura de la dependencia concurren también a señalar nuevas perspectivas de cambio social y político.

2.- Cambio social y lucha de clases:

Bajo el ambiguo término de "cambio social" todo cabe. Pero, al mismo tiempo, tiene la ventaja de su a-normatividad. Digamos, para simplificar, que a través de él se alude a toda modificación significativa en las prácticas sociales, es decir, en último término, en las prácticas que expresan y realizan los intereses de clase.

Las transformaciones del modo de producción a escala mundial y sus efectos sobre la estructura de clases generan lógicamente una serie de procesos que intentan, algunos, el reajustar los intereses dominantes a la nueva situación; otros, el aprovechar las

contradicciones suscitadas para modificar la relación de fuerzas en un sentido más favorable a los intereses dominados. El conjunto de tales procesos constituyen lo que se llama "el cambio social", o sea, la crónica cotidiana de las formas y los ritmos de la lucha de clases.

¿Cuáles son los procesos de cambio planteados recientemente en América Latina? Son aquellos que derivan de la nueva estructura de la dependencia, a saber:

1.- La industrialización y la reorganización de comercio internacional a impulsión del capital multinacional determinan el reforzamiento de la clase obrera y su movilización y organización sobre bases reivindicativas que acompañan inevitablemente todo proceso de expansión.

2.- La racionalización del sistema y el intento de crear un mercado interior obligan a reformas que tienden a golpear los intereses de la vieja oligarquía, como son algún tipo de Reforma Agraria capitalista y el saneamiento del aparato administrativo. En torno a estas medidas modernizadoras se desencadena un proceso de movilización popular que sin ser directamente anti-capitalista ataca algunas de las secuelas más visibles de la explotación.

3.- Para llevar a cabo la adaptación general de las estructuras económicas y políticas de la nueva dependencia y dirigir y controlar el proceso de movilización relativa de las masas populares, es necesario un Estado fuerte y relativamente autónomo con respecto al bloque dominante pro-imperialista cuyos intereses representa.

Tal estado es necesario a las clases dominantes (al menos a su fracción más dinámica, la burguesía monopolista) para imponerles una estrategia de conjunto y a largo plazo por encima de sus intereses particulares y a corto plazo. Tal es el Estado que

llamamos nacional-dependencia, para señalar en los propios términos la contradicción que lo fundamenta: se trata de definir en función de cada formación social sus intereses específicos dentro de la cadena general de una situación de dependencia que se acepta globalmente.

4.- Para que dicho Estado sea creíble tanto para el bloque dominante como para el gran capital internacional, es necesario que disponga de una fuerza autónoma, que sólo puede provenir de dos tipos de apoyo:

a) de una movilización y organización integrada de las masas populares.

b) de una intervención autónoma del propio aparato del Estado, en particular de las fuerzas armadas. En general, en el proceso aludido se combinan los dos elementos.

5.- Las iniciativas que el Estado debe tomar para reajustar la situación de dependencia no son sólo políticas sino también económicas. Es más, la nueva fase del capitalismo monopolista, la llamada del capitalismo menopolista de Estado (8) se caracteriza justamente por la combinación de un proceso de internacionalización del capital, de la producción, de la fuerza de trabajo y de la circulación, con una articulación creciente con cada uno de los Estados nacionales, en función de acuerdos específicos. Pero, además, el Estado, para legitimarse socialmente ante el conjunto de las clases dominadas, necesita operar una serie de reformas y redistribuir una parte de los recursos. Lo cual implica una cierta tendencia a apropiarse fuentes de ingresos mediante un mayor control de las materias primas explotadas en el país.

Este mecanismo es aceptable para el gran capital internacional a una doble condición:

a) No perder el control político de la situación.

b) Re-inyectar los nuevos recursos en posesión de los Estados nacional-dependientes en los

circuitos de la nueva estructura de la dependencia. Es así como la reciente "crísis del petróleo" supuso en realidad: a) una reevaluación inmediata de los stocks de las compañías petroleras, con beneficios fabulosos, b) La sumisión de las economías capitalistas europeas al Diktat de las "multinacionales" americanas (véanse los resultados en la discusión comercial del "Nixon Round"), c) La puesta en funciones productivas de los capitales de los países petroleros muchos de los cuales flotantes hasta ahora, amenazaban constantemente el dólar, d) Permitir, entre otros factores, un "arreglo" de la guerra del Medio Oriente según los deseos de la diplomacia americana.

Un proceso de este tipo no puede ser entendido por quienes oponen los "países pobres" a los "países ricos" ni por quienes se imaginan que todos los procesos de dependencia se rigen según los métodos de la Standard Fruit. Al rechazar la hipótesis de la autonomía relativa de los Estados dependientes con respecto a tal o cual interés particular del imperialismo, nos condenamos a no explicar las iniciativas reales de tipo autónomo que surgen en los últimos años y a pesar de una visión de marxismo simplista a una conversión al nacionalismo populista. Un Estado no es dependiente porque obedezca a la Embajada americana. Esos son casos extremos. Un Estado es dependiente en tanto que representa, en su horizonte histórico. los intereses del bloque dominante en una sociedad cuya estructura de clases está marcada por las relaciones de dependencia, en el sentido definido. Y es nuestra hipótesis que la nueva estructura de la dependencia, con la internacionalización del mercado interior y las reformas de estructura que le acompañan, tienden hacia los procesos de cambio señalados y desembocan en ese Estado nacional dependiente de nuevo tipo. Todos los países de América Latina que en la última década han iniciado dichos cambios estructurales han ido tendiendo, por vías diferentes

(militares, parlamentarias o combinadas) a un Estado de ese tipo, dentro de su diversidad histórica: Brasil, Perú, Bolivia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Argentina, y recientemente Venezuela y tal vez Colombia. ¿Quiere ello decir que nos encontramos ante una gigantesca conspiración internacional y que el imperialismo ha creado un nuevo tipo de Estado para manipular las situaciones difíciles? Nada más lejos de la realidad. Se trata de que una nueva estructura de contradicciones desemboca en una nueva forma de sistema político dentro del cual siguen planteadas las mismas contradicciones fundamentales en torno a las cuales se organiza la lucha de clases. Según la evaluación de dicha lucha, el aparato de Estado se modifica en un sentido o en otro, pasando a veces a constituirse en Estado dependiente. Así, en caso de que la presión del movimiento popular se hace demasiado peligrosa, el bloque dominante recurre a la violencia más desenfrenada y abandona toda veleidad de autonomía: Brasil, Bolivia, Chile. Se constituye entonces un Estado que responde por lo esencial a dos tipos distintos: el Estado centrado sobre la acumulación del capital, ligado directamente a las multinacionales; el Estado puramente represivo, practicando la política de tierra quemada para exterminar definitivamente al movimiento obrero. Aunque los dos aspectos siempre se combinan es fundamental señalar la dominante: Brasil parece responder al primer caso y Chile al segundo.

El caso de Chile es particularmente revelador a este respecto. El proceso de movilización popular y de cambios estructurales emprendidos por la Unidad Popular tienen su orígen en una fase de modernización capitalista de las características señaladas a iniciativa de la Democracia Cristiana con el fin de desarrollar el papel del ala dinámica monopolista de la burguesía Chilena e internacional, apoyándose en las masas populares y combatiendo la vieja oligarquía. Pero la movilización así suscitada y las limitaciones de una estrategia reformista para hacer frente a las importantes contradicciones que se planteaban,

determinaron: la división del bloque dominante, el reforzamiento del bloque popular y una dinámica de lucha que, tras de la victoria electoral de 1970, amenazaba el orden capitalista. Lo cual explica el golpe de 1973 y la instauración del terror fascista en Chile.

No queremos indicar con ello ni que todos los procesos sean desbordados por las masas populares ni que todo intento de liberación de éstas desemboque en la masacre. Sino, solamente, que el conjunto de los procesos políticos que tienen lugar en la mayoría de los países de América Latina en la última década, son procesos de cambio, en el sentido de que se alteran fundamentalmente, en un sentido o en otro, las relaciones de clase. Y estos procesos de cambio parecen residir todos ellos en una matriz común, que responde al intento de constitución de un nuevo Estado nacional-dependiente capaz de reajustar históricamente el bloque de clases dominantes en cada formación social a los efectos producidos en ella por la nueva estructura de la dependencia. Lo cual no es un falso cambio. Sino un cambio fundamental que altera los procesos de la lucha de clases y de la organización social aún dentro de los grandes parámetros del modo de producción capitalista monopolista a escala mundial.

PUNTO INICIAL

REFERENCIAS

(1) Véase F. H. CARDOSO, "Notas sobre el estado actual de la teoría de la dependencia", Seminario Naciones Unidas, Dakar, Septiembre 1972, texto fundamental del cual entresacamos numerosas ideas.

(2) Nuestros análisis sobre Chile, excesivamente complejos para ser relatados aquí, han sido recogidos en nuestro libro La Lucha de Clases en Chile, Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.

(3) Véase, aparte del clásico F. H. CARDOSO y Enzo FALETTO, Dependencia y desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México, 1971, el libro de Cardoso O Modelo político brasileiro, CEBRAP, Sao Paulo, 1973; la colección de textos de CEBRAP, publicados en su revista Estudos, en 1972, 1973 y 1974; la colección de los 7 primeros números de la revista EURE, CIDU, Santiago de Chile (el 8, 9 y 10 han sido publicados bajo censura fascista); la colección de textos publicados por las Ediciones SIAP, en particular la compilación de Martha Schteingart, Urbanización, dependencia en América Latina, SIAP, Buenos Aires, 1973; así como para lo que concierne al análisis social y político de los problemas urbanos, nuestros libros La Question Urbaine (Maspero, París, 1972) y Luttes Urbaines (Maspero, París, 1973) (Hoy traducción castellana de ambos, en Siglo XXI, 1974).

(4) Para la conceptualización de las clases sociales y de las fracciones de clase, véase Nicos Poulantzas Pouvoir Politique et Classes Sociales, Maspero, París, 1968 (traducido por Siglo XXI). Para una aplicación de estos conceptos en análisis concretos, véase Nicos Poulantzas Les Classes sociales dans le capitalisme aujord'hui, Seuil, París, 1974.

(5) Para un ejemplo de esta metodología de tratar las formas de dependencia calculadas, remiti-

mos a nuestro Departamento "L'urbanisation dependante en Amerique Latine", Espaces et Societes, Núm. 3, 1971.

(6) Véase el excelente trabajo de Paul Singer, Economía Política da Urbanizacao, CEBRAP, San Pablo, 1973, para una crítica de algunas de nuestras concepciones sobre la dependencia y la urbanización dependiente. Creemos, realmente, que se trata de un malentendido pues nadie ha pretendido nunca que la relación al centro le explique todo. En cambio, sí afirmamos que no pueden explicarse las relaciones económicas y políticas entre las clases, y por tanto la urbanización, en el marco estricto de la formación social. Quizá en una próxima ocasión haremos públicas unas notas de respuesta, fraternal, a las críticas de Singer.

(7) Cf. Ruy Mauro Marini, Subdesarrollo y Revolución, Siglo XXI, México, 1972, así como sus textos en los dos primeros números de Sociedad y Desarrollo (CESO, Santiago de Chile, 1972 y 1973) y en el primer número de Marxismo y Revolución (Santiago de Chile, 1972).

(8) Sobre el capitalismo monopolista de estado, véase en particular los escritos, fundamentales, de Paul Boccara, recogidos en su obra Etudes sur le capitalisme d'Etat, sa crise et son issue, Editions Sociales, París, 1974.

PUNTO INICIAL ES UNA PUBLICACION DEL PROYECTO DE EDUCACION SOCIAL, CALLE SAN JORGE No.1708, SANTURCE, PUERTO RICO. LOS ARTICULOS FIRMADOS NO NECESARIAMENTE COINCIDEN CON LOS PUNTOS DE VISTA DE

PUNTO INICIAL

